

en el día de se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que dirá «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación de la calle Enrique Granados». Lérida, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde, Francisco Pons—5.175.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de concesión para la prestación de servicio de transporte urbano de viajeros.

Este Ayuntamiento convoca concurso para la adjudicación de concesión para la prestación de servicio de transporte urbano de viajeros, con arreglo a los siguientes datos:

a) Será objeto del concurso la concesión para prestación del servicio de transporte urbano de viajeros entre el edificio que fue Fielato en la avenida de Oviedo de El Entrego (antes Santa Ana) y El Bravial de Blimea, con un recorrido total de 8.000 metros, dentro del casco urbano declarado por el Ministerio de Obras Públicas en Orden ministerial de 31 de octubre de 1952, cuya entrada en vigor autoriza la Orden ministerial de 22 de agosto de 1962, que se aprueba en plan de coordinación con otros servicios existentes.

El servicio se prestará con arreglo al itinerario-horario que figura como anexo del pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que sirvió de base al Plan de coordinación aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

Como tipo del concurso sin que ello prejuzgue ni el valor de la concesión ni el de los elementos que el adjudicatario ha de aportar para la prestación del servicio, se fija en 100.000 pesetas, cantidad mínima que en concepto de canon habrá de abonar el adjudicatario al Ayuntamiento, de conformidad a la base octava del pliego de condiciones.

b) La duración del contrato, será de conformidad con la base cuarta en relación con la segunda del pliego de condi-

ciones, de cincuenta o treinta y cinco años, según que el adjudicatario opte o no por la aportación de los bienes inmuebles que se mencionan en aludidas bases.

La prestación del servicio se iniciará dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva en la forma que expresa la base segunda del pliego de condiciones.

La aportación de 0,02 pesetas por viajero y kilómetro que señala la base octava del pliego de condiciones, y sin ser cantidad inferior a 100.000 pesetas anuales, se ingresará por trimestres vencidos en las arcas municipales y en el cuarto trimestre de cada año se hará la liquidación definitiva del ejercicio, completando la cantidad que resulte inferior a 100.000 pesetas si tal deficiencia se produjera.

c) El proyecto, Memorias, pliego de condiciones, anexo de itinerario-horario y demás elementos que completan la inteligencia de las condiciones de este concurso y de la concesión objeto del mismo se encuentran en el expediente de su razón en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

d) Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán consignar en arcas municipales o en la Caja General de Depósitos fianza provisional de 10.000 pesetas, que el adjudicatario elevará a 20.000 pesetas.

e) La garantía definitiva será como queda dicho, de 20.000 pesetas, a consignar por el adjudicatario.

f) El modelo de proposición a que ajustará sus ofertas quien desee participar en el concurso será el que se inserta al final del presente anuncio.

g) Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Se presentarán en sobre cerrado, que en el exterior contendrá la inscripción «Concurso transporte urbano viajeros». La proposición deberá reintegrarse con arreglo a la Ley del Timbre y conforme a la Ordenanza municipal en cuanto a la tasa correspondiente.

Podrán acompañarse documentos, Memorias, referencias que puedan contribuir a formar mejor juicio de la oferta, experiencia de los concursantes o sugerencia de modificaciones conforme al artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. O se podrá simplemente aceptar el proyecto que sirve de base al concurso.

h) La apertura de plicas se verificará al siguiente día hábil de aquel en que expire el término de presentación de ellas en el salón de actos del Ayuntamiento, en mesa que constituirá el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación a las doce horas, levantándose acta sin adjudicación para pasar las ofertas a informe de los Servicios Jurídicos y emitido el Pleno corporativo resolverá sobre la adjudicación o declarará desierto el concurso.

Se tendrá en cuenta para la resolución del concurso, apreciándose conjuntamente, las circunstancias de abaratamiento de tarifas-tipo, mayores ventajas a los usuarios, mayor anticipación en el plazo de reversión, mayor canon al Ayuntamiento.

Si hubiere varias plicas que acepten el proyecto base y coincidentes en las condiciones de tarifas y canon se procederá con arreglo al ordinal 4 del artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Como peticionario inicial y al amparo del artículo 123 antes citado, en las condiciones del ordinal 1, se reconoce derecho de tanteo a la Entidad «Autobuses de Lanero, S. L.», que hará uso de tal derecho en el acto de apertura de plicas prolongado a tal efecto por treinta minutos si la oferta se refiere al proyecto base. En otro cualquier caso el tanteo se utilizará una vez otorgada la concesión a otro licitador, dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en obrando en nombre de a V. S. expone: Que conoce detalladamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones y demás documentos relativos a concurso para concesión del servicio público de transporte urbano de viajeros entre Fielato de Santa Ana y Bravial de Blimea, y deseando participar en dicho concurso, convocado por anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1963, acompaña los documentos que se previenen en las bases o condiciones 17, 18 y 19, suplicando se le admita al concurso, con adjudicación en su caso.

(Fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

San Martín del Rey Aurelio, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde, Godofredo Martínez.—5.165.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Luis Aquilue Martí y José Rieger, cuyos domicilios exactos se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de octubre de 1963, se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de automóvil marca «Opel Kapitán», matrícula M-146.796, afecto al expediente número 483/63.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 8 de octubre de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.122.

Por la presente se pone en conocimiento de Ramón Llavera Ramón, cuyo domicilio exacto se desconoce, que habiendo sido impugnada la tasación de un comprobador eléctricos para automóviles, efectuada en 28 de septiembre último, y que ascendió a veinticinco mil seiscientos pesetas, por

acuerdo de la presidencia de este Tribunal, el día 29 de octubre de 1963, a las trece horas, se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a nueva valoración de la citada mercancía, afecta al expediente número 573-63, y en el que figura como inculpado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 8 de octubre de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.123.

Por la presente se pone en conocimiento de Antonio Carrascosa Pérez, que tuvo su último domicilio conocido en esta capital, calle Agü, número 6, principal, segunda, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 30 de octubre de 1963, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 537/63, instruido por aprehensión de tabaco, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial—matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal—, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 10 de octubre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 7.120.

Se pone en conocimiento de Rafael Marcos Molina, Mariano Arias Gómez, Juan Rodríguez Rodríguez, José Tabares Gallego, Daniel Fernández Rodríguez y José Liger Mata, cuyos domicilios exactos se desconocen, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 23 de octubre de 1963, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 297/62, instruido por aprehensión de tabaco, accesorios de automóvil y otros que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, advirtiéndoles que se les cita como inculcados por acuerdo expreso del Tribunal de fecha 19 de septiembre último, notificándoles que el dinero aprehendido fué valorado en cuatrocientas dieciséis mil novecientas sesenta y tres pesetas con veintitrés centimos (416.973,23 pesetas).

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 10 de octubre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 7.121.

GERONA

Para conocimiento de Abdel Kader Saïl, que tiene su domicilio en 218 Avenue de F. A. R. de Casablanca (Marruecos), se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 25 de octubre de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente núm. 108/63, instruido por aprehensión de diversos objetos, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vi-

gente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 10 de octubre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente (ilegible).—7.129.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 18 de octubre de 1963, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 632 de 1962, instruido por aprehensión de gas-oil y un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Eugenio Fernández Pérez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la calle Pardavilla-Curros, número 105, Vigo (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 14 de octubre de 1963.—El Secretario del Tribunal, M. Fuertes.—Visto bueno: El Delegado Presidente, E. Páramo.—7.227.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Relación de beneficiarios a quienes se ha concedido la Ayuda por Enfermedad con cargo al F. N. A. S.

ALAVA

Rafos de Ebro:

María Francisca Hernando García.—1-1-1962.

Boveda:

Victoriano Vadillo López.—1-1-1962.

Nanciaras de la Oca:

Hilaria Ruiz de Garibay Terciada.—1-1-1962.

Ollavarre:

Josefa Illarramendi Albizu.—1-1-1962.

Oyón:

Enrique González Alonso.—1-1-1962.

San Millán:

Dominica Gastaminza Vélez de Mendizábal.—1-1-1962.

Alava:

Guadalupe Arenas Santidrián.—1-1-1962.
Valentín Arredondo Barrón.—1-1-1962.
Manuela Armentia Ruiz.—1-1-1962.
Inés González Corcuera.—1-1-1962.
Domingo Hernández Franco.—1-1-1962.
María Luisa Martín Aillano.—1-1-1962.
Mariano Mato Olarta.—1-1-1962.
Carmen Pérez Aranzola.—1-1-1962.
Julían Pérez Echezarra.—1-1-1962.
Atanasio L. Pérez de Eulate Berasategui.—1-1-1962.

Idelfonsa Portuarios Landa.—1-1-1962.
María Concepción Preciado Mues.—1-1-1962.

Eusebia Ranero Abascal.—1-1-1962.
Jacobo Ranero Abascal.—1-1-1962.
Emilio Sánchez de Castro.—1-1-1962.
Elena de Urquijo de Rovira.—1-1-1962.
María Usechi Sánchez.—1-1-1962.
Emiliana Villanueva Ortiz.—1-1-1962.
Eugenio Zárate Barcina.—1-1-1962.
Victoriana Blanca Gutiérrez García.—1-1-1962.

BADAJOS

Badajoz (capital):

Antonia Chavero Nogales.—1-1-1962.
Dolores Sánchez Robles.—1-1-1962.
Miguel Robles Alez.—1-1-1962.
Isidra Corchete García.—1-1-1962.
Juana Claudia Pereira Rodríguez.—1-1-1962.
Rufina Antonia de la Cruz Salgado.—1-1-1962.
Francisca Bazaga Pulido.—1-1-1962.
Juana Sanchez Barrero.—1-1-1962.
Francisca Expósito Rodríguez.—1-1-1962.
Josefa Fernández Mera.—1-1-1962.
Regino Solís Sánchez.—1-1-1962.
Antonina López Millara.—1-1-1962.
José Méndez Diestro.—1-1-1962.
Pilar Polo Novio.—1-1-1962.
Sofía Fernández Roque.—1-1-1962.
Josefa Rodríguez Ortega.—1-1-1962.
Reyes Durán Expósito.—1-1-1962.

Alburquerque:

Luisa Escudero Soisa.—1-10-1962.

Alconera:

Josefa Camacho Dominguez.—1-4-1963.
Feliciana Lobato Delgado.—1-11-1962.
Pilar Pérez Megias.—1-11-1962.

Almendral:

María Concepción Lechuga Alvarado.—1-1-1962.
Antonio García Vargas.—1-1-1962.
Joaquín Cierva Nieves.—1-1-1962.

Almendrales:

Calixta Rodríguez Pintado.—1-1-1962.
Encarnación Barrero Villena.—1-11-1962.
Fernando Lavado Parra.—1-11-1962.
Rafael Estévez Alvarez.—1-11-1962.
Mercedes Lazaro Fernández.—1-11-1962.
Gabriel Nieto Guerra.—1-11-1962.
Isabel Gil Tribiño.—1-1-1963.
Dolores Ortiz Sánchez.—1-11-1962.
Carmen Blanco Araya.—1-12-1962.
Margarita Capella Morán.—1-12-1962.
Cipriana González Marinas.—1-11-1962.
María García Zamora.—1-11-1962.
Mariana Hurtado Blanco.—1-11-1962.
Isabel Benegas García.—1-11-1962.
Francisca Rodríguez Frangantillo.—1-11-1962.
José Martín Orán.—1-11-1962.
Ana Grango Gil.—1-11-1962.
Carmen Rama Velasco.—1-1-1963.
Catalina Cortés Hierro.—1-1-1963.

Arroyo de San Serván:

José Patiño Doblado.—1-12-1962.
Joaquín Piñero Ciborro.—1-12-1962.

Atalaya:
Felisa Rodríguez Cobo.—1-11-1962.
Antonia Calvo González.—1-11-1962.

Barcarrota:
Teófila Alzas García.—1-1-1962.
Valeriana Barragán Hernández.—1-1-1962.
Joaquina Cacho Jaime.—1-1-1962.
José Córdoba Arce.—1-1-1962.
Antonio Dávila Franco.—1-1-1962.
Josefa Lobate Megias.—1-1-1962.
Filomena Macías Gallego.—1-1-1962.
Carlos González Pérez.—1-1-1962.
Cornelia Pérez Méndez.—1-1-1962.
Manuel Romero Chávez.—1-1-1962.
Rosalia Sánchez Moreno.—1-1-1962.

Berlanga:
Manuel Maldonado Delgado.—1-1-1962.
Pedro Maldonado Delgado.—1-1-1962.
Diego Chaves González.—1-1-1962.
Juan Modesto González González.—1-1-1962.
Ana Castellano Minuesa.—1-1-1962.
Josefa Barragán Guzman.—1-1-1962.
Pilar Campanario Cruz.—1-10-1962.
José Ortiz Barragán.—1-10-1962.

Bodonal de la Sierra:
Felisa Rodríguez Álvarez.—1-11-1962.
José Ayala Picón.—1-11-1962.
Encarnación Ayala Picón.—1-11-1962.
Florencia Cid Durán.—1-11-1962.
Francisca Caballero Guerrero.—1-1-1962.
Cándida Capilla Linares.—1-1-1962.
Andrea Gastón Lozano.—1-1-1962.

Cabeza de Buey:
Petra Simancas Calderón.—1-1-1962.
Jacinta León Calvo.—1-3-1963.
María de los Angeles Pedrajas Naharro.—1-3-1963.
Serafina Sánchez Cabanillas.—1-3-1963.
María Jacinta de los Reyes Sánchez Godoy.—1-3-1963.

Cabeza de Vaca:
Isidora Calderón Cárdenas.—1-1-1962.
Daniela Colorado Macías.—1-1-1962.
Francisco Chaparro Boza.—1-1-1962.
José María Sánchez Calvo.—1-1-1962.

Calzadilla de los Barros:
Bernardina Acosta Granada.—1-12-1962.

Campillo de Llerena:
María Isabel Barragán Melo.—1-1-1962.
Pedro Regalado Carrasco Sánchez.—1-1-1962.
Sinfrosina Moreno Durán.—1-12-1962.
Juan Abad Núñez Fernández.—1-1-1962.
Iluminada San Juan Fernández.—1-1-1962.
Carmen Valenzuela Navarro.—1-1-1962.

Capilla:
Matias Estévez Bueno.—1-1-1962.

Codosera:
José Herrera de Matos.—1-11-1962.
Ramón Simón Cordero.—1-1-1962.

Cheles:
Alfonsa Cuello Caramelo.—1-1-1962.

Don Benito:
Sacramento Mora Morales.—1-11-1962.
José González Aranda.—1-11-1962.
Isabel Andújar Mora.—1-11-1962.
Ruperta Blázquez Rebolledo.—1-11-1962.
María Benítez Bonacis.—1-11-1962.
María Josefa Casado Calderón.—1-11-1962.
Cecilia Casado Calderón.—1-11-1962.
Rosalia Caballero Parejo.—1-11-1962.
Natividad Cortés Barjola.—1-11-1962.
Damián Gómez Gallego.—1-11-1962.
Francisco Guerrero Menea.—1-11-1962.

Manuela Martín-Romo Romero.—1-11-1962.
Antonia María Mateo Morcillo.—1-11-1962.
Juana Muñoz Aparicio.—1-11-1962.
Alberto Muñoz Izquierdo.—1-11-1962.
Vicenta Porro Escribano.—1-11-1962.
Julia Quintana Morcillo.—1-11-1962.
Juan Bautista Tejada Romero.—1-11-1962.
Antonia Velarde García.—1-11-1962.
María Amalia Velarde Quirós.—1-11-1962.

Entrín Bajo:
Diego Marín Noriega.—1-1-1962.

Esparragosa del Caudillo:
Lorenza Mansilla López.—1-11-1962.

Feria:
Manuel Sayago Guzmán.—1-1-1962.
Cándido Noriega Santelices.—1-1-1962.
Ángel Cordero Becerra.—1-1-1962.
Joaquín Salguero Salguero.—1-1-1962.
Mariano Sánchez García.—1-1-1962.
Julian Gil Bravo.—1-1-1962.
María Dolores Idias Becerra.—1-10-1962.
Ana Ladera Viñuela.—1-10-1962.
Candelaria Merchán Herrera.—1-1-1962.

Fregenal de la Sierra:
Carmen Gallardo Carrascal.—1-1-1962.
Galo Lanchero Parra.—1-1-1962.
Ana Muñoz García.—1-10-1962.
Remedios Vivas Chévez.—1-1-1962.
José Villa Santillán.—1-10-1962.
Remedios Albarrán Núñez.—1-10-1962.
Damiána Barragán Barroso.—1-10-1962.
Plácida García Maseo.—1-10-1962.
Antonia González Nogales.—1-10-1962.
Carmen Ruiz Aguilar.—1-10-1962.

Fuente del Arco:
Antonia Bernabé Grillo.—1-1-1962.
Ruina González Torrejón.—1-1-1962.
Francisca Jiménez Larina.—1-1-1962.
Juan Lora Vizueta.—1-1-1962.
Sebastián Márquez Barragán.—1-12-1962.
Milagros Mateos Cabezas.—1-1-1962.
Francisco Mateos Mateos.—1-1-1962.
Flora Morales Chacón.—1-1-1962.
María Muñoz Lora.—1-1-1962.
Emilia Pérez Trimiño.—1-1-1962.
Manuel Reyes Montanero.—1-1-1962.
Luisa Rioja Muñoz.—1-1-1962.
Irene Rodríguez Martín.—1-12-1962.

Fuente de Cantos:
Visitación Girol Biez.—1-1-1962.
Felisa Abril Macarro.—1-12-1962.
Dolores Barroso Moreno.—1-12-1962.
Carmen Moñino Toro.—1-12-1962.
Isabel Iglesias Cerón.—1-12-1962.
Ramón Moñino Toro.—1-12-1962.
María Josefa Carrasco Álvarez.—1-12-1962.
Josefa Conejo Bello.—1-11-1962.
Manuel Lozano Fabra.—1-11-1962.
Dolores Lobano Durán.—1-11-1962.

Fuente del Maestro:
María de la Concepción Blanco Martínez.—1-1-1962.
Carmen Guerrero Conde.—1-1-1962.
Antonio Merchán Herrera.—1-1-1962.
Josefa Sánchez Rico.—1-1-1962.
María Josefa Alvarado García.—1-11-1962.
Francisca Baisón Toledano.—1-11-1962.
Juan González Guerrero.—1-11-1962.
Mannel Ramos Caleyá.—1-11-1962.
María Rico Cuéllar.—1-10-1962.

Garlitos:
Daniel Moreno Ramírez.—1-1-1962.
Milagros Puerto Pérez.—1-1-1962.

Granja de Torrehermosa:
Carmen Alvarado Asensio.—1-1-1962.
María del Carmen Cano Cuadrado.—1-1-1962.
Carmen Corbo Bella.—1-1-1962.
Teresa Expósito Rubilla.—1-1-1962.
Joaquina García Santiago.—1-1-1962.
Florencio Romero Cabeza.—1-1-1962.
Francisca Santiago Alamo.—1-1-1962.

Guareña:
Tomás Miranda Aranda.—1-1-1962.
Isabel Rubio González.—1-1-1962.

Helechosa de los Montes:
Estefanía Fabián Sánchez.—1-11-1962.

Higuera de la Serena:
Agustín Portalo Machío.—1-1-1962.

Higuera de Vargas:
Gervasia Borrachero Berjano.—1-12-1962.
María Dolores Nogales Almeida.—1-12-1962.
Catalina Gutiérrez Tapia.—1-1-1963.

Jerez de los Caballeros:
Manuel Andrades Carrasco.—1-11-1962.
María Librada Caballo Díaz.—1-12-1962.
Damaso Contreras Mesa.—1-11-1962.
Antonio Corbacho Macarro.—1-12-1962.
María Reyes Cumpido Ordaz.—1-12-1962.
Petra Duarte Ordóñez.—1-12-1962.
Tomas Enrique Real.—1-12-1962.
Luisa Gordillo Mogio.—1-12-1962.
Felisa Mulero Galván.—1-11-1962.
Jenara Recio de la Cruz.—1-1-1963.
Manuela Romero Sigardo.—1-11-1962.
Florencia Sevilla Moreno.—1-11-1962.
Rose Tanco Macías.—1-12-1962.
Magdalena Terrón Méndez.—1-12-1962.
Juan Valverde González.—1-12-1962.
Manuela Venegas Díaz.—1-12-1962.

Llerena:
María Andrés Gordón Magro.—1-10-1962.
Cayetano Gordillo Sánchez.—1-1-1962.
Juan Lanchero Aguilar.—1-10-1962.
Juan Minuesa Esteban.—1-10-1962.
Pedro Olivera García.—1-10-1962.
José Tena Rodríguez.—1-10-1962.

Malpartida de la Serena:
Agustina Carmona Núñez.—1-11-1962.

Medellín:
Juan Francisco Romero Parejo.—1-1-1962.
Josefa Valsera González.—1-1-1962.
Juana González Rodríguez.—1-1-1962.

Medina de las Torres:
Encarnación Álvarez Sardaño.—1-1-1962.
Isidro Follarat Villar.—1-1-1963.
Fulgencia Gallardo Orozco.—1-1-1963.
Antonia Elena Granero González.—1-1-1963.
Dolores Iglesias Albuja.—1-10-1962.
Florencia Lozano Albuja.—1-1-1963.
Francisca Muñoz Caraballo.—1-1-1962.
Antonia Rocha Ojeda.—1-1-1963.
Luisa Silva Benítez.—1-1-1963.

Mirandilla:
Antonio Arias Gutiérrez.—1-12-1962.
Victoriano Fernández Diéguez.—1-12-1962.
Manuela Rodríguez Galván.—1-12-1962.
Miguel Rubio Martín.—1-12-1962.
Miguel Rubio Moreno.—1-12-1962.

Monesterio:
Gabriel Ramos Sánchez.—1-11-1962.
Manuela Cantillo Azuaga.—1-11-1962.
Rafaela Cortés Real.—1-11-1962.
Francisco García Martínez.—1-11-1962.
Manuel Garrote Villalba.—1-11-1962.
Francisco Naranjo Palomas.—1-11-1962.
Josefa Domínguez Cantillo.—1-1-1963.
Teodora Duqueso Vasco.—1-1-1963.
María Hidalgo Fernández.—1-1-1963.
Miguel Muro Torres.—1-1-1963.
Antonia Vargas Garrón.—1-1-1963.

Montemolin:
María Calvo Ramos.—1-3-1963.
Francisca Campanario Rey.—1-1-1963.
Soledad Montalván Torrado.—1-1-1963.
Antonia Noguera Ballesteros.—1-2-1963.
Cándida Rosario Reyes.—1-1-1963.

Bonifacia González Calvo.—1-1-1962.
 María Grillo Lavado.—1-1-1962.
 Ana Jaro Gualdamez.—1-1-1962.
 Carmen Ramos Ramos.—1-1-1962.

Montijo:

Manuel Barroso Marin.—1-1-1963.
 Urbano Gutiérrez Parejo.—1-1-1962.
 Antonio Paredes Grajera.—1-6-1963.
 Luisa Silva Silva.—1-3-1963.

La Nava de Santiago:

Victor Campos Maco.—1-2-1963.
 Lorenzo Cerezo Cruz.—1-2-1963.
 Alfonso Franco Casillas.—1-2-1963.
 Manuel Franco Casillas.—1-2-1963.
 Agustina Lencero Suárez.—1-2-1963.
 Evarista Pérez Bazago.—1-2-1963.

Nogales:

Saturnina Gómez Nieves.—1-1-1962.

Oliva de Mérida:

Manuel Gordo Maqueda.—1-2-1963.
 María de la O Moreno Rebollo.—1-1-1962.

Olivenza:

José Toro Fernández.—1-10-1962.
 María del Carmen Acuña Ferrera.—1-12-1962.
 Antonio Gumiel Acedo.—1-12-1962.
 Antonio Gudino Rodríguez.—1-12-1962.
 María Lemus Rodríguez.—1-12-1963.
 Francisco Rodríguez Muñoz.—1-12-1962.
 Teresa Rubio Salvador.—1-10-1962.
 María Gertrudis González Perera.—1-2-1963.
 Victoria Martínez Becerra.—1-3-1963.
 Ignacio Rivero Sanz.—1-12-1962.

Orellana la Vieja:

Manuel Risco Mendoza.—1-1-1962.
 Tomas Cruzera Martín.—1-1-1962.
 José Vicente Morales Morales.—1-11-1962.
 Lucía María Juliana Fernández Gutiérrez.—1-1-1963.
 Bernardino Almodóvar Gil.—1-1-1962.
 María del Carmen Gallardo Calderón.—1-3-1963.

Salvaleón:

Fernando Contreras Sanabria.—1-1-1962.
 Isidora Librada Mangas Cáceres.—1-1-1962.
 Teresa Mangas Narciso.—1-1-1962.
 María Amparo Narciso Méndez.—1-1-1962.
 María Aguasantas Nogales Leal.—1-1-1962.
 Carmen Rebollo Cuenca.—1-1-1962.
 María Dolores Romo Márquez.—1-1-1962.
 María Feliciano Sánchez Guisado.—1-1-1962.

Salvatierra de los Barros:

Carmen Cintas González.—1-11-1962.
 Anastasia Luma Hernández.—1-1-1962.

Sancti-Spiritus:

Josefa Jiménez Donos.—1-11-1962.

San Pedro de Mérida:

Elodia Seguro Ramos.—1-1-1962.
 Regeña González Pino.—1-1-1962.

Segura de León:

Fernando Almeida Bellido.—1-1-1962.
 Luisa Dorado Maya.—1-1-1962.
 Baibina Garcuño García.—1-1-1962.
 Carmen Maya Ruiz.—1-1-1962.
 Adelaida Pacheco Fernández.—1-1-1962.
 Ángela Pérez Bernádez.—1-1-1962.
 María Josefa Pérez Redondo.—1-1-1962.
 Victoriana Pérez Ramos.—1-10-1962.
 Emilio Rivero Romas.—1-1-1962.
 María Josefa Rivero Ramos.—1-1-1962.
 Anastasia Quintana Zambrano.—1-12-1962.
 Fernando Ruiz Aguilar.—1-1-1962.
 Agustina Aradilla García.—1-1-1962.
 Luisa Aradilla Rubio.—1-1-1962.
 Antonio Arroyo Hurtado.—1-1-1962.

Antonio Blanco Maya.—1-1-1962.
 Francisca Blanco Lozano.—1-1-1962.
 Rosario Blanco Pina.—1-1-1962.
 Isabel Blanco Jaramillo.—1-1-1962.
 Barbara Díaz Expósito.—1-1-1962.
 Josefa Díaz Expósito.—1-1-1962.
 Gregoria Fariñas Matito.—1-1-1962.
 Encarnación Granado Picón.—1-1-1962.
 Simona García Santana.—1-1-1962.
 Lorenzo García García.—1-1-1962.
 Felisa Hurtado Miranda.—1-1-1962.
 Catalina Mayá Maya.—1-1-1962.
 María Fernanda Mayá Noble.—1-1-1962.

Segura de León:

Dionisia Megias Pina.—1-1-1962.
 María Mosquera Nieto.—1-1-1962.
 Benito Pina Domínguez.—1-1-1962.
 Dolores Serrano Quintana.—1-1-1962.

Valencia del Mombuey:

María Ascensión Crespo Luengo.—1-10-1962.
 Consuelo Gonzalo Carnero.—1-10-1962.
 José Costillo Carnero.—1-10-1962.

Valencia del Ventoso:

Carmen Borrillo Domínguez.—1-1-1962.
 Teodora Borrego Barragán.—1-1-1962.
 Florentina Aceitón Rayas.—1-1-1962.
 María Arroyo García.—1-1-1962.
 Saturnina Pérez Jara.—1-1-1962.
 Olaya Pujol Domínguez.—1-1-1962.
 Abdón Moreno Lobato.—1-1-1962.
 Carmen Lucrecia Costo López.—1-1-1963.
 Inocenta Eugenia López Delgado.—1-1-1963.
 Paula Aurora Salvatierra Peinado.—1-1-1963.
 Isidora Matea Sayago Sayago.—1-1-1963.
 Manuela Santos Sandin.—1-1-1963.

Valverde de Llerena:

Guaditoca Caro Colmena.—1-1-1962.

Valle de Matamoros:

Casto Manuel Pérez González.—1-1-1962.
 Rosalía Gómez Escudero.—1-1-1962.
 Juliana Villafaina Morcillo.—1-1-1962.

Villanueva de la Serena:

Simona Pérez Ventura.—1-1-1962.
 María Leonarda Solomando Daza.—1-1-1962.
 Elvira Vargas Santos.—1-1-1963.

Usagre:

Jesús Cámara Romero.—1-1-1962.
 Aurea Cortés González.—1-1-1962.
 Teresa Luis Tomé.—1-1-1962.
 Antonia Nevado Prior.—1-1-1962.
 María Rodríguez Díez.—1-1-1962.

Zarza Capilla:

Juan Félix Quintana Polanco.—1-1-1962.

CADIZ

Puerto Real:

Dolores Blanco Cantero.—1-2-1963.
 Juan García Torre.—1-1-1963.
 Francisca Blanco Pérez.—1-2-1963.
 Antonio Valiente Sánchez.—1-11-1962.
 Antonio Moreno Canto.—1-11-1962.
 Juana Vasallo Vulcan.—1-11-1962.
 Antonio Rodríguez García.—1-12-1962.
 María Rey Ramos.—1-10-1962.
 Francisca Piñero Rodríguez.—1-10-1962.
 María Isabel Manzano Tocino.—1-11-1962.

Puerto de Santa María:

José Morón Sevilla.—1-12-1962.
 Dolores Hevilla Morales.—1-10-1962.
 María Angustias Flores Suárez.—1-1-1963.
 Rosa Gil Chavero.—1-1-1963.
 Rafael de la Mata Olivera.—1-11-1962.
 Gertrudis Naves Bocanegra.—1-1-1963.
 Francisco Garrucho Vichera.—1-12-1962.
 María Antonia Alcaiceta Bibiana.—1-12-1962.

Milagros Flores Zarzuela.—1-12-1962.
 Manuel Romero Herrera.—1-11-1962.
 María Dolores Toro Alba.—1-12-1962.
 Juana Baria Barbadiña Fernández.—1-12-1962.

Gracia Pérez Noguera.—1-10-1962.
 Francisco de Asís. Román.—1-10-1962.
 Teresa Martínez Carrasco.—1-10-1962.
 Romualdo Peña Montes.—1-10-1962.
 María Milagros Gómez Serrano.—1-12-1962.

Consolación Gutiérrez García.—1-1-1962.
 Dolores Soto Martín.—1-1-1962.
 Milagros García Suárez.—1-1-1962.

Puerto Serrano:

Antonio Campos Foley.—1-1-1962.
 Manuel Rodríguez Castillo.—1-1-1962.
 Encarnación León Román.—1-11-1962.

Rota:

Isabel Gatón García.—1-2-1963.
 Mercedes Laynez Pacheco.—1-11-1962.
 Ana María Pérez Santamaría.—1-1-1963.

San Fernando:

Inés Jiménez Centeno.—1-1-1963.
 Ana Baena Estudillo.—1-1-1963.
 María Vera Acosta.—1-12-1962.
 Concepción Lucena Estudillo.—1-12-1962.
 Concepción Ramírez Picardo.—1-11-1962.
 Rosa Campos Martínez.—1-11-1962.
 Concepción Rodríguez Fornell.—1-11-1962.
 Isabel Rodríguez Fornell.—1-11-1962.
 Concepción Aragón Pérez.—1-11-1962.
 Luisa Genil Mendieta.—1-12-1962.
 María del Carmen Hlescas Aporta.—1-1-1962.

Elvira Navarro Núñez.—1-1-1962.
 Juana López Barbera.—1-10-1962.

San Fernando:

Francisco Rivera Leal.—1-11-1962.
 Dolores Brenes Moreno.—1-11-1962.
 María de la Paz Ruiz Martínez.—1-11-1962.
 María del Rosario Olozaga Brioso.—1-10-1962.
 María de los Angeles Páez Aparicio.—1-1-1963.
 María Luisa Parodi Aparicio.—1-1-1963.
 Josefa Jiménez Vila.—1-2-1963.
 Rosario Zamora Falcón.—1-2-1963.
 Rosario Pérez Garrido.—1-2-1963.
 Josefa Rodríguez Rodríguez.—1-2-1963.
 Rosalía Velasco Barea.—1-2-1963.
 María Cerón Gavira.—1-2-1963.
 Angeles Maza Alconchel.—1-2-1963.
 Josefa Cot Gago.—1-2-1963.
 Librada Carmona Pery.—1-2-1963.
 Juan Peña Lobo.—1-2-1963.
 Salvador Cunfranc Gómez.—1-2-1963.
 Joaquín Barros Pavón.—1-2-1963.
 Pilar Berigustáin Alvarez.—1-2-1963.
 Josefa Mena Ríos.—1-3-1963.
 Francisco Esero Delgado.—1-3-1963.

Sanlúcar de Barrameda:

Manuel Romero Sarmiento.—1-1-1963.
 Rosario Franco Bernal.—1-1-1963.
 Manuel Márquez Gallego.—1-1-1962.
 José Rodríguez Martín.—1-1-1963.
 José Acevedo Soto.—1-11-1962.
 Rosario Cordero Cano.—1-11-1962.
 Vicente Jiménez Ramos.—1-10-1962.
 Manuel Macías Espinosa.—1-11-1962.
 José Mondejo Ruiz.—1-11-1962.
 Bernardo Medrano Jiménez.—1-11-1962.
 Juan Manuel de Dios Ibáñez.—1-11-1962.
 José María Bernal González.—1-11-1962.
 Manuel Bernal Camacho.—1-11-1962.
 Guillermo Berenguer Domínguez.—1-11-1962.
 Luisa Rojo García.—1-2-1963.
 Josefa Carreira Saenz.—1-2-1963.
 María Josefa del Ojo Busto.—1-2-1963.
 María de la Paz González Ruiz.—1-1-1963.
 Francisco Antonio Ceballos Pozo.—1-2-1963.
 José Rodríguez Espejo.—1-1-1963.
 María de los Milagros Durán García.—1-2-1963.
 Candelaria España Viejo.—1-2-1963.

Juan Moscosio Cotán.—1-2-1963.
José Gutiérrez Moscosio.—1-2-1963.
María de la O. Jiménez Palomeque.

San Roque:

Elvira Rodríguez Galán.—1-1-1963.
Francisco Bernal Lorente.—1-12-1962.
Rosario García Aguado.—1-11-1962.
José Gil Romero.—1-12-1962.
Dolores Martínez Rodríguez.—1-12-1962.
Francisco Rubio Moreno.—1-1-1963.
Carmen López Aguilera.—1-1-1963.
Cristóbal López Aguilera.—1-1-1963.
José Gil Rodríguez.—1-1-1963.
Francisca Herrera Vargas.—1-12-1962.
Andrea Moreno González.—1-12-1962.
María Josefa Martín Torres.—1-12-1962.
Teresa Galán Ríos.—1-12-1962.
José León Gallego.—1-11-1962.
Alfonso Saucedo Gil.—1-11-1962.
Dolores Morón Baca.—1-2-1963.
José Paredes Vera.—1-2-1963.
Ana Montero Urbano.—1-12-1963.
Josefa Gavira López.—1-1-1963.
Antonia Morales Reyes.—1-12-1962.
José Flores González.—1-1-1963.
José González Aragón.—1-1-1963.
José Serrano Ortiz.—1-1-1963.
Concepción Collado Pérez.—1-3-1963.
José Zamora Morales.—1-2-1963.
Bernarda Pérez Vera.—1-3-1963.

Setenil de las Bodegas:

Luisa Gámez Jiménez.—1-12-1962.
Leonor Gómez Pérez.—1-12-1962.
Ana Linares Marín.—1-12-1962.
Sebastián Villalón Domínguez.—1-12-1962.
Antonio Bocanegra Fernández.—1-2-1963.
Isabel Racero Gutiérrez.—1-2-1963.

Trebujena:

Antonio Fuego Varela.—1-1-1963.

Ubrique:

Juana Barreno Ríos.—1-10-1962.
Antonio Olmedo Díaz.—1-10-1962.
Francisco Rubio Benítez.—1-10-1962.
Antonio Alvarado Gómez.—1-10-1962.
Roque Flores Heredia.—1-10-1962.
Francisco Pacheco Gómez.—1-10-1962.
Rafael García Álvarez.—1-10-1962.
Ana Ríos Carrasco.—1-10-1962.

Vejer de la Frontera:

Gertrudis Vega López.—1-12-1962.
Ambrosio Navas Roman.—1-12-1962.
Manuel Sánchez Sánchez.—1-12-1962.
Rosario Navarro Guerrero.—1-1-1963.
María Dolores Fernández Márquez.—1-1-1963.
Ana Pérez Moya.—1-1-1963.
Juana Silva Sánchez.—1-1-1963.
Juan Ferrando Núñez.—1-1-1963.

Villamartín:

José de los Ríos Heredia.—1-1-1963.
Manuel Benítez Rodríguez.—1-1-1963.
Francisco Nieto Sánchez.—1-1-1963.
Alonso Flores.—1-11-1962.
Ana Pineda Soto.—1-2-1963.
Juan Ramos Barea.—1-3-1963.
Manuel Martínez Morilla.—1-2-1963.
Josefa Marchena Arocha.—1-2-1963.
Diego Perea Morales.—1-2-1963.
Ramona Flores Núñez.—1-2-1963.
Salvador Flores Núñez.—1-2-1963.
María Mesa Troya.—1-2-1963.
Diego Ruiz Chacón.—1-2-1963.
María Jesús Álvarez Vidal.—1-2-1963.
Sebastián Delgado Galindo.—1-2-1963.

Zahara de la Sierra:

Manuel Atienza Toro.—1-12-1962.
Juan Cortés Rojas.—1-12-1962.

CUENCA

Cuenca:

Celestina Altuna Domínguez.—1-1-1962.
Marino Cano García.—1-1-1962.
Piedad Herráiz Gómez.—1-1-1962.

José Pinedo Pinedo.—1-1-1962.
Petra Estesio Díaz.—1-10-1962.
María Cortinas Bonilla.—1-1-1962.
Carmen Ramos Rincón.—1-1-1962.
Diego Bermúdez Castro.—1-1-1962.
Amparo Valera Molina.—1-1-1962.
Eusebio Saiz Mora.—1-1-1962.
Magdalena Collado Portilla.—1-1-1962.
Ignacia Montoya Luna.—1-1-1962.
Victoria Grande Torrecilla.—1-1-1962.
Marcos Valera Torrijos.—1-1-1962.
Valeriano Castillo Marín.—1-1-1962.
Basilio Arteaga Díaz.—1-1-1962.
Emiliano Ruiz Herraiz.—1-1-1962.
María Jesús López Navarro.—1-1-1962.
Saturnina Platas Serrano.—1-1-1962.
Teresa Herraiz Soriano.—1-1-1962.
Segunda A. Centenero García.—1-1-1962.
Natividad López Pastor.—1-1-1962.
Lorenzo Pérez Beteta.—1-1-1962.
Francisco Sepúlveda Sampedro.—1-1-1962.
Carlota Fernández Alarcón.—1-1-1962.
Alberta Martínez Martínez.—1-1-1962.
Regino Sánchez del Horno.—1-1-1962.
Agustina Palencia Millán.—1-1-1962.
Iluminada Bascuñana Rodríguez.—1-1-1962.

José Moreno González.—1-1-1962.
Segundo Luengo Castellanos.—1-1-1962.
Juan de la Torre Espada.—1-1-1962.
Ramón Planello López.—1-1-1962.
Victoria López Escribano.—1-1-1962.
Basilio Luengo Ocaña.—1-1-1962.
Pablo González Blanco.—1-1-1962.
Julio Villalón Piqueras.—1-1-1962.
Dolores López Soto.—1-1-1962.
Luciana Laparra Martínez.—1-1-1962.
Misericordia Ruiz de la Torre.—1-1-1962.
Ángel de la Vara Castel.—1-1-1962.
Fidel Alique Palacios.—1-1-1962.
Domingo Vélez González.—1-1-1962.
Vicente Albendea Solano.—1-1-1962.
Braulio Ferrando Martínez.—1-1-1962.
Ángel Antón Garay.—1-1-1962.
María Mialdea de la Fuente.—1-1-1962.
Manuel González Cuesta.—1-1-1962.
Valentín Cifuentes Torrijos.—1-1-1962.
Hermínio Soria Ortega.—1-1-1962.
Toribia Medina Millán.—1-1-1962.
Basilisa Saiz López.—1-1-1962.
Encarnación Campillo Guijarro.—1-1-1962.
Clemente García Jordan.—1-1-1962.
Isabel Ros Checa.—1-1-1962.
Amparo Castellanos Rolanía.—1-1-1962.
José Campillo Lacasa.—1-1-1962.
Plácida Saiz Viñuelas.—1-1-1962.
María Juana Zarzuela García.—1-1-1962.
Purificación Parra Martínez.—1-1-1962.
Joaquín Ramos Jiménez.—1-1-1962.
Consuelo B. López Díez.—1-1-1962.
Francisca Huerta Salmorón.—1-1-1962.
Adoración Orozco Pérez.—1-1-1962.
Ángela Magro Villalba.—1-1-1962.
Ángeles Álvarez Buendía.—1-1-1962.
Cristino Guijarro Cordente.—1-1-1962.
Elena Alonso Alonso.—1-1-1962.
Dionisio Marcado Serrano.—1-1-1962.
Higinia Poveda Delgado.—1-1-1962.
Isidoro Horcajada Manzanares.—1-1-1962.
Martina Gutiérrez García.—1-1-1962.
Miguel Viñuelas Cercos.—1-1-1962.
Emilio Buendía Carlolé.—1-1-1962.
Aureliano Ocaña Lozano.—1-1-1962.
Agustina Pla Gómez.—1-1-1962.
Vidal Panadero Navarro.—1-1-1962.
Ángel Sanz Luengo.—1-1-1962.
Cirila Victoria Muñoz.—1-1-1962.
Dámaso de Fez López.—1-1-1962.
Félix Nivillo Mosest.—1-1-1962.
Aurelia Martínez Martínez.—1-12-1962.
Rufino Duque González.—1-1-1962.
Virginia Martínez Martínez.—1-1-1962.
Antonia Arias López.—1-1-1962.
Cecilia Alano Gil.—1-1-1962.
Martina Díaz Ayala.—1-1-1962.
Micaela Olivares Millán.—1-1-1962.
Valentina Gómez Aimagro.—1-11-1962.
Gabina de las Heras Ballesteros.—1-1-1962.
Salvadora Elvira Ruiz.—1-1-1962.
Adolfo Ferrer Muñoz.—1-1-1962.
Agustina Lozano Herranz.—1-1-1962.

Alcohujate:

Eugenio Pérez Martínez.—1-11-1962.
Ascensión García Molina.—1-11-1962.
Petra Alcañiz Culebras.—1-1-1962.

Belmontejo:

Manuel Lozano Calleja.—1-11-1962.

Buenache:

Felipe Sainz Carrascosa.—1-1-1962.

Cueva del Hierro:

Paula Segura Segura.—1-11-1962.
Epifanía Mayordomo Segura.—1-11-1962.
Benita Esteban Segura.—1-11-1962.

El Peral:

Aurea Pastor Carretero.—1-11-1962.

Huete:

Saturnina Hernández Gómez.—1-11-1962.
Elias Magro Avila.—1-11-1962.
Laureano Olivares López.—1-11-1962.
Domingo Pérez Serrano.—1-11-1962.
María Pérez Albendea.—1-11-1962.
Isidra García Quiros.—1-11-1962.
Saturia Serrano Muñoz.—1-11-1962.
Miguel Delgado Rodrigo.—1-11-1962.
Amparo Serrano Muñoz.—1-11-1962.
Filomena Serrano Cuesta.—1-11-1962.

Torrejondillo del Rey:

María de los Dolores Cuevas García.—1-1-1962.
Juan García Culebras.—1-1-1962.
Victoria García López.—1-1-1962.
María Ester Illescas Quejigo.—1-1-1962.

Villar del Humo:

María Ruiz Eslava.—1-1-1962.
Gregorio Martínez Gregorio.—1-1-1962.
Julian Saiz Martínez.—1-1-1962.
Antonio Ruiz Saiz.—1-1-1962.

Villarejo de Fuentes:

Rufina Ramírez Villanueva.—1-1-1962.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Concepción Vargas Morales.—1-1-1962.
Manuel Francisco Gregorio Santana Marín.—1-1-1962.
Simón Acosta Padilla.—1-1-1962.
Alfredo Nana Hernández.—1-1-1962.
Pino Sánchez Vega.—1-1-1962.
Antonia Guerra Martín.—1-1-1962.
Modesta Reco Matos.—1-1-1962.
Cayetana Santana Álvarez.—1-1-1962.
Agustina Beatriz Díaz Pérez.—1-1-1962.
Narcisca Acosta Padilla.—1-1-1962.
Felisa Quintana Benítez.—1-1-1962.
José Antonio Ramos Sarmiento.—1-1-1962.
Gregorio Avero Acosta.—1-1-1962.
Isabel Castro Pérez.—1-1-1962.
Manuel González Socas.—1-1-1962.
Manuel Trujillo Sosa.—1-1-1962.
Antonia García Darias.—1-1-1962.
María del Rosario Socorro Molina.—1-1-1962.
Francisca Munguía Valido.—1-1-1962.
Lorenza Pulido Silva.—1-1-1962.
Manuel Alfonso Cabré.—1-1-1962.
José Viera López.—1-1-1962.
Estela Borcos Rivero.—1-1-1962.
Francisca Oliva Segura.—1-1-1962.
Encarnación Lemos Martín.—1-1-1962.
María Jesús León Quintana.—1-1-1962.
Petra Lorenza Bello Santana.—1-1-1962.
María San Pedro del Carmen García Suárez.—1-1-1962.
Miguel Ventura Santana.—1-10-1962.
José E. López Pulido.—1-1-1962.
Sebastián García Bolaños.—1-10-1962.
Dominga Antonia Arocha San Juan.—1-11-1962.
Josefa García Merino.—1-11-1962.
Avelina Falcón Cardéniz.—1-11-1962.
Pedro Manuel Pérez Acosta.—1-11-1962.
Francisco Santana González.—1-1-1962.
Rosario (Gertrudis) Reyes y Reyes.—1-1-1962.
Dolores Vera Ramos.—1-10-1962.
Juana Ferrera Armas.—1-10-1962.
Juan Velázquez Herrera.—1-11-1962.
Olivia María Alamo Rodríguez.—1-11-1962.

Antonia Cabrera Rodríguez.—1-11-1962.
 María del Carmen Rodríguez Ventura.—1-1-1962.
 Josefa Margarita López Armas.—1-11-1962.
 Teresa Sánchez Campos.—1-11-1962.
 Valentina Montesdeoca Santana.—1-11-1962.
 Simona Avelina Guerra Lantigua.—1-11-1962.
 Virginia Clotilde Herrera Suárez.—1-11-1962.
 Jacinta Fajardo Abrén.—1-11-1962.
 Rosaura Trujillo Pérez.—1-11-1962.
 Juan Stinga Castellano.—1-12-1962.
 Severiano Santana Santana.—1-11-1962.

LOGROÑO

Huercanos:

Agustín Iruzubieta Hernández.—1-1-1962.

Laguna de Cameros:

Concepción Peña Peña.—1-11-1962.

Logroño:

Patrocinio Aguilló Manzano.—1-1-1962.
 José Alonso Calvo.—1-1-1962.
 Milagros Alonso Díaz.—1-1-1962.
 José Domínguez Zuazo.—1-1-1962.
 Pedro A. Duval Hernández.—1-1-1962.
 María Esquete Bastida.—1-1-1962.
 Teodora Fernández Expósito.—1-1-1962.
 Margarita García Pérez.—1-10-1962.
 Felisa García Santamaría.—1-12-1962.
 José María Imaz Sarabia.—1-10-1962.
 Francisco Jiménez Cervel.—1-1-1962.
 Rafael Medel Martínez.—1-12-1962.
 Francisca López Crespo.—1-12-1962.
 Juan Francisco Ramón Ortega las Heras.—1-11-1962.
 Toribio Ortigosa Crespo.—1-11-1962.
 Angelita Pasquier González.—1-11-1962.
 Nemesio Rodríguez Benito.—1-1-1962.
 Angel Santamaría de la Concepción.—1-1-1962.
 Paulina Zabal Hierro.—1-10-1962.
 Gregorio Martínez Nieto.—1-1-1962.
 Ramiro Ramírez Ortega.—1-1-1962.
 Isabel Ochoa Heras.—1-11-1962.
 Julia Codes Vidarte.—16-7-1962.
 Angustias Vicioso Tejada.—1-1-1962.

Rincón de Olivedo:

Cruz Pardo Díez.—1-11-1962.

San Asensio:

Pia Ibeas Díez.—1-1-1962.

Santa Coloma:

Rafael Gil Marín.—1-1-1962.

Santo Domingo:

Simona Prado Herreros.—1-3-1963.
 Santiago Sáenz Plaza.—1-3-1963.

Sorzano:

José María Andrés Pascual.—1-11-1962.

Ribafrecha:

Andresa Caro Sáenz.—1-11-1962.
 Concepción Castroviejo García.—1-11-1962.

Valgañón:

Arturo Alonso Capellán.—1-10-1962.
 Laura Bañares Jorge.—1-10-1962.

Villanueva:

Lorenzo Martínez Espinosa.—1-10-1962.

Villar de Arnedo:

Esperanza Martínez Eguilzabal.—1-10-1962.
 Angel Gil Alonso.—1-1-1962.

Viniegra de Abajo:

Juliana Tirado Sánchez.—1-4-1962.

Autol:

Dionisio Pérez Salazar.—1-10-1962.

Agoncillo:

Saturnino Ruiz Benito.—1-11-1962.

Aldeanueva del Ebro:

Julia San Salvador Arpón.—1-1-1962.

Alfaro:

Ramona Palacios Tejero.—1-11-1962.

Anguiano:

Emilia García Ibáñez.—1-12-1962.

Baños de Rioja:

Luis Salazar Andrés.—1-12-1962.

Biones:

Julio Peñafiel Nancñares.—1-10-1962.

Calahorra:

Antonia Adán Miranda.—1-12-1962.
 Casimiro Arguea del Valle.—1-12-1962.
 Julián Garbayo Martínez.—1-12-1962.
 Lorenza Blanco Sáenz.—1-12-1962.
 Victorina González Herce.—1-12-1962.
 Elías González Martínez.—1-12-1962.
 Justa Gutiérrez Rada.—1-12-1962.
 Ignacio Jiménez Jiménez.—1-12-1962.
 Jacuina Marco Lasheras.—1-12-1962.
 Juana Ochoa Muro.—1-12-1962.
 Martina Robledo Guinea.—1-12-1962.
 Antonio Sáenz Martínez.—1-12-1962.
 Carmen Vicente Mendoza.—1-12-1962.
 Francisca Juste Peña.—1-12-1962.
 Inés Rojo del Pozo.—1-10-1962.

Cañas Casalarreina:

Julia Blanco García.—1-1-1962.
 Ciriaco Fernández Pérez.—1-1-1962.

Cornago:

María del Carmen Lacarra Jiménez.—1-12-1962.
 María Rosario Martínez Alfaro.—1-12-1962.

Escaray:

Encarnación Álvarez Alarcía.—1-10-1962.
 Sofía Sánchez Gutiérrez.—1-10-1962.
 Joaquín Valle Cabrejas.—1-1-1963.

Fuenmayor:

María del Carmen Gracia Rubio.—1-11-1962.
 Simón Hernaiz Asensio.—1-11-1962.

Haro:

María Asunción Acha Izquierdo.—1-11-1962.
 José Galindo Dole.—1-11-1962.
 Félix Hervias Lago.—1-10-1962.
 Amiano Manero Anitua.—1-12-1962.
 Castida Martínez Maza.—1-12-1962.
 Mauricio Ortega Martínez.—1-10-1962.
 Demetrio Serrano Izquierdo.—1-12-1962.
 Patricia Vallejo Martínez.—1-11-1962.

LUGO

Alfoz:

María González Fernández.—1-1-1962.
 Dolores González Fernández.—1-1-1962.
 Prudencio Moscoso Conso.—1-1-1962.

Antas de Ulla:

Filomena Segade Guerra.—1-10-1962.
 Otilia Ferreiro.—1-10-1962.

Baleira:

Dolores Pereira Vázquez.—1-11-1962.
 José Andión Pereira.—1-11-1962.
 Paz Fernández Casal.—1-10-1962.
 Antonio López López.—1-11-1962.
 Ramira Castosa Mosteirín.—1-11-1962.
 Manuel López.—1-11-1962.

Barreiros:

Carmen Pereira Bergantiño.—1-1-1962.
 Josefa Iglesias Fernández.—1-11-1962.

Becerreá:

Jesús García González.—1-1-1962.
 Emilio Fernández Lage.—1-1-1962.
 María Dolores Martínez Fernández.—1-1-1962.

Begonte:

Carmen Parga Coira.—1-10-1962.
 Manuela Regueiro Díaz.—1-1-1962.
 Walda Quiroga González.—1-1-1962.

Carballedo:

Amadeo Fernández Rodríguez.—1-12-1962.
 Francisca Vázquez Iglesias.—1-11-1962.
 María Erundina Rodríguez González.—1-10-1962.

Corgo:

José Barrera Saavedra.—1-11-1962.

Cospeito:

Benigno Anido López.—1-1-1962.
 José Freire Anido.—1-1-1962.

Chantada:

Pilar Figueiras Cervelo.—1-1-1962.
 Catalina Ledo Martínez.—1-1-1962.

Folgo de Caurel:

María Soledad Visuña.—1-12-1962.
 José Antonio Rodríguez Seoane.—1-10-1962.

Obdulia González Marcos.—1-10-1962.

Fonsagrada:

María Manuela Díaz Díaz.—1-1-1962.
 Nilo Villarino Muíña.—1-1-1962.
 Julio Valledor Lombardero.—1-1-1962.
 Rogelio Villarino Muíña.—1-1-1962.
 Justina Villabrilte Enriquez.—1-1-1962.
 Justo Villabride Enriquez.—1-1-1962.

Friol:

Jesús Gil Iglesias.—1-8-1962.

Germade:

José Rodríguez Paz.—1-10-1962.

Guitiriz:

Fé Rosende Pena.—1-10-1962.

Caurel:

Luis González Jurjo.—1-1-1962.

Lorenzana:

María Encarnación Prieto Billado.—1-12-1962.
 José Antonio Iglesias Rodríguez.—1-10-1962.

Inco:

José Saco Veloso.—1-12-1962.

Seoane de Caurel:

Avelina López Ferreiro.—1-12-1962.

Lugo:

Lorenza Pardo Suárez.—1-1-1962.
 Enrique Vicente Pérez.—1-1-1962.
 Angela Fernández Fraga.—1-1-1962.
 Juan Antonio Fernández Núñez.—1-1-1962.
 Filomena Seijas Seijas.—1-1-1962.
 Jesús Rego Salgado.—1-1-1962.
 Josefa Besteiro García.—1-1-1962.
 Amadora Ferreiros Fernández.—1-1-1962.
 Manuela Vázquez Díaz.—1-12-1962.
 María Margarita Clara Justo Rivas.—1-1-1962.
 Domingo Carreira López.—1-1-1962.
 Teresa López Gómez.—1-1-1962.

Los Nogales:
Valentín Pereira Espín.—1-1-1962.

Monterroso:
Antonio Coego García.—1-11-1962.

Navia de Suarna:
María Eugenia Romero Monteagudo.—1-11-1962.
Benjamín Romero Monteagudo.—1-11-1962.
Pacífico Díaz Rodríguez.—1-1-1962.
Enrique Díaz Fontela.—1-1-1962.

Negreira de Muñiz:
Balbino Abad Resa.—1-12-1962.

Neira de Jusá:
Anunciación María Blanca Pajarin Pombó.—1-1-1962.

Otero de Rey:
María Remedios Josefa Montes Roca.—1-11-1962.

Palas de Rey:
Carmen Varela Prado.—1-1-1962.

Pastoriza:
José Benito Barreiro López.—1-11-1962.

Puebla de Brollón:
Antonio Carrera Casas.—1-10-1962.
Hermunia Martínez López.—1-10-1962.

Puente Nuevo:
José Iravedra Iravedra.—1-1-1962.

Ribera de Piquín:
Jerónimo Fernández Arias.—1-1-1962.

Samos:
Manuel María García Vázquez.—1-1-1962.
José González Díaz.—1-1-1962.

Saviñao:
Amador Domínguez López.—1-1-1962.

Trabada:
Engracia González Prieto.—1-1-1962.

Vicedo:
María Dolores Chouce Martínez.—1-11-1962.

Valle de Oro:
Benedicto Trigo Balseiro.—1-1-1962.
Carmen Paz Expósito.—1-10-1962.
Amador Cao Balseiro.—1-10-1962.
María Josefa Gil García.—1-1-1962.
Anastasio Pérez Longoria.—1-1-1962.

Villaodrid:
Estrella Villar Rodríguez.—1-10-1962.
Gilberto Vares.—1-10-1962.

Vivero:
Carlos Souto Soto.—1-11-1962.
Juan Antonio Rodríguez Rivera.—1-11-1962.
Enrique Rodríguez Lago.—1-11-1962.

ORENSE

Bande:
Delmiro Alonso Alonso.—1-1-1962.

Cartelle:
Leopoldo Vázquez Álvarez.—1-1-1962.
María Celia Rodríguez Bande.—1-1-1962.
Manuel Ferro Rial.—1-1-1962.

Castro Caldeas:
Asunción Martínez Vázquez.—1-1-1962.
María Vicenta Díaz Pérez.—1-1-1962.
Eladio Puga Rodríguez.—1-1-1962.

Castrelo del Valle:
Jesusa Araújo García.—1-1-1962.
Josefa Garrido.—1-1-1962.
María Rivera González.—1-1-1962.

Cenlle:
José Cadavid de la Iglesia.—1-1-1962.

Coles:
Aurora Requejo Fernández.—1-1-1962.

Junquera de Ambia:
Siervo Conde Quintas.—1-1-1962.
Corona Quintas Salgado.—1-1-1962.
José Levides Gómez.—1-1-1962.

Nogueira de Ramuín:
Julia Carballo Domínguez.—1-1-1962.
Elias Domínguez Álvarez.—1-1-1962.
Amable Gómez Gómez.—1-1-1962.
María González Cortés.—1-1-1962.
María Antonia Pérez Santorum.—1-1-1962.

Orense:
Camila Berjano Rollón.—1-1-1962.
José González Méndez.—1-1-1962.
José Rodríguez Rodríguez.—1-1-1962.
María Matilde Fernández Boveda.—1-1-1962.
Jesusa Gómez Pedreda.—1-1-1962.
José Cid Bernejo.—1-1-1962.
Rosalia Losada Álvarez.—1-1-1962.
Carmen Cid.—1-1-1962.
Consuelo Feijoo Rodríguez.—1-1-1962.
Francisco López Casares.—1-1-1962.
Feliciano López Casares.—1-1-1962.
Ramón Álvarez Vázquez.—1-1-1962.
Carmen Vázquez Velras.—1-1-1962.
Rosa Docampo Blanco.—1-1-1962.
Consuelo Rodríguez Viso.—1-1-1962.
Rosa Bernardes Álvarez.—1-1-1962.
Pablo González Rodríguez.—1-1-1962.
María de la Fuente Rodríguez.—1-1-1962.
Emerenciana Tesouro Fariñas.—1-1-1962.
Serafín Novoa González.—1-1-1962.
Avelina Moure Naval.—1-1-1962.
Daniel González Pérez.—1-1-1962.
Antonio Domínguez Núñez.—1-1-1962.
Pilar García González.—1-1-1962.
Matilde Fariñas Varela.—1-1-1962.

PALENCIA

Palencia:
Cesáreo Bedrosa de Fuentes.—1-1-1962.
Eusebia Sobrino Cuesta.—1-1-1962.
Sidonio Argüeso Díez.—1-1-1962.

Aiar del Rey:
Esteban Rodríguez Álvarez.—1-1-1962.
Luisa Pérez Serrano.—1-1-1962.

Alba de Cerrato:
Ursicina Ruiz García.—1-1-1962.

Aguilar de Campoo:
Luis Toribio Millán.—1-11-1962.

Arenillas de San Pelayo:
Irene Rodríguez González.—1-11-1962.

Becerril de Campos:
Julia Pedraza Antolín.—1-1-1962.
Micaela Troncho Miguel.—1-1-1962.
Teodora de los Bueis Arredondo.—1-1-1962.

Castromocho:
Josefa González Fuente.—1-1-1962.
Ramonca Balin Dios.—1-1-1962.

Cervera de Pisuerga:
Gabina Doce Daspet.—1-1-1962.
Angela Ibáñez Bascones.—1-1-1962.

Cisneros:
Victoriano González Herrero.—1-1-1962.
Desiderio Arce Escobar.—1-1-1962.
Melania Miguel Antolín.—1-1-1962.
Beatriz Aguado Ballesteros.—1-1-1962.
María Asunción Rica Díez.—1-1-1962.

Cubillas de Cerrato:
Soledad Coloma Lerma.—1-1-1962.

Duenas:
Lucio Carrascal López.—1-11-1962.
Paulino Linacero Palomero.—1-11-1962.
Domitila Sedano Gutiérrez.—1-11-1962.

Espinosa de Cerrato:
Emiliana Pérez Pascual.—1-11-1962.

Grijota:
Victoriana Donis Díez.—1-1-1962.
Andrés Flores Olalla.—1-1-1962.
María Cea Carrillo.—1-1-1962.
Florencia Aparicio Gutiérrez.—1-1-1962.

Hontoria de Cerrato:
Teresa Esteban Barbudo.—1-1-1962.

Marvilla de Campos:
Felisa Antolín Rojo.—1-1-1962.

Monzón de Campos:
Marina Reguero Pulgar.—1-1-1962.
Angel Senano Sanchez.—1-1-1962.
Fabiana Calvo Hilario.—1-1-1962.

Paredes de Nava:
Petra Gil González.—1-1-1962.
Tomasa García Pesquera.—1-11-1962.
Urbano Guzmán Álvarez.—1-1-1962.
Rufino Asenjo Barón.—1-10-1962.
Victoria Retuerto Villanar.—1-11-1962.

Vasadornán:
Julia Ramos Alonso.—1-1-1962.

La Vid de Ojeda:
Julia Bravo Andrés.—1-1-1962.
David Cuadrado Corral.—1-1-1962.

SALAMANCA

Salamanca:
Magdalena Sanchez Jiménez.—1-1-1962.
Cayetana Mateo Cerro.—1-1-1962.
Basilia Sanchez Crespo.—1-1-1962.
Ramón Iglesias Domínguez.—1-1-1962.
Jacinto Montero Montero.—1-1-1962.
Bernabéa Moran Durán.—1-1-1962.
Matilde Moreno Hadaño.—1-1-1962.
Damián González Marino.—1-1-1962.
Elija Manuela de Dios Domínguez.—1-10-1962.
Ramón García Zurdo.—1-11-1962.
Rezina Rosalia González de Castro.—1-10-1962.
Adoración Álvarez del Omo.—1-10-1962.
Isabel Díez Rodríguez.—1-10-1962.
Mercedes Merino Hernández.—1-1-1962.
María Manuela Ballesteros Ramos.—1-1-1962.
Juliana Salustiana González Benito.—1-10-1962.

La Alamedilla:
Bienvenido Martín González.—1-10-1962.

Aldearrubia:
Manuela Manzano Macías.—1-1-1962.

Aldaseca de la Frontera:
Ramón Paz Sánchez.—1-1-1962.

Bañobarez: Sebastián Hernández González.—1-1-1962.	Pajares de la Laguna: María Manuela Villoria Prieto.—1-1-1962.	Bilbao: Concepción Igartua Moreno.—1-11-1962. Jacinta Unanue Pardo.—1-10-1962. Basilia Cuadrado Calleja.—1-11-1962. Rafael Díaz Ravanera.—1-11-1962. María Fernández Vasco.—1-11-1962. Clara Olavarría Berasaluce.—1-1-1962.
Boada: José Manuel Huebra Bernal.—1-1-1962.	Pastores: Luis Plaza Plaza.—1-10-1962.	Castillo-Elejabetia: Teodoro Sagastizábal Zuluaga.—1-1-1962.
Bogajo: Tomás González González.—1-1-1962.	Peña de Cabra: Isidro Rodríguez Carrera.—1-1-1962.	Durango: Dominga de la Torre Rubio.—1-10-1962. Liborio Zubia Acha.—1-1-1962.
El Bodón: Juan Lobato Gómez.—1-1-1962. Gabriel Román Prieto.—1-1-1962.	Peñaranda de Bracamonte: Isabel Espeso Bruno.—1-1-1962.	Ea: María Josefa Achurra Calcacorta.—1-1-1962. Serapia Monasterio Omar.—1-1-1962. Juan Zaratongui Lejardi.—1-1-1962. María del Rosario Bermisolo Muguira.—1-1-1962. Rosario Zaratongui Lejardi.—1-1-1962.
La Cabeza de Béjar: Manuel Sánchez González.—1-1-1962. Enriqueta González Martín.—1-1-1962.	Puebla de Azaba: Pío Sánchez Montero.—1-1-1962.	Elanchove: María Lorenza Olaeta Muniategui.—1-1-1962.
Candelario: Hilarión Teófilo Muñoz Muñoz.—1-1-1962.	Retortillo: Francisca Serrano Blanco.—1-10-1962. Josefa Alamo Vizquerra.—1-10-1962.	Gordejuela: Teófila Pascual.—1-10-1962.
Cantalapiedra: Manuela Macías Francisco.—1-1-1962.	Salmoral: Teresa Jiménez Martín.—1-1-1962. María Teresa Blázquez García.—1-1-1962. José Sánchez Blázquez.—1-1-1962.	Lanestosa: Jesús Domínguez Crespo.—1-10-1962.
Cantaricillo: Anastasia Gutiérrez Sánchez.—1-1-1962.	Sanchón de la Ribera: Ernestina Martín Hernández.—1-1-1962.	Lequeitio: Lorenza Ruiz Corta.—1-2-1963.
Ciudad Rodrigo: Julia Patón Morán.—1-1-1962. Trinidad Hernández Cenizo.—1-1-1962. Andrés Camaceño Romo.—1-1-1962. Tomas Valle Seisdedos.—1-1-1962. Isabel Ferreira Sánchez.—1-1-1962. Rosendo Miguel Francia.—1-1-1962. Ana Vicente Bernardo.—1-1-1962. María Nieves Delgado Simón.—1-1-1962. Marciana Ibarra Hernández.—1-1-1962. Leoncio García Alcalá.—1-1-1962. María Dolores Martín Hernández.—1-1-1962. María Teresa Moreno Moro.—1-1-1962. Julián Hernández Palomo.—1-1-1962. Antonio Iglesias Gómez.—1-1-1962. Francisca Percha Iglesias.—1-1-1962. Mariana Costilla Bartolomé.—1-1-1962. Joaquín Juan Santos.—1-1-1962. Manuel Martín Santiago.—1-1-1962.	Sobradillo: Hipólita Sima Boada.—1-10-1962.	Meñaca: Purificación Luna Aguirre.—1-1-1962.
Cupo de Don Sancho: Maximina Sanchón Vicente.—1-1-1962.	Valdecarros: Raimunda Griselda Sancho Hernández.—1-10-1962.	Munguía: Florentina Vigalondo Mardones.—1-1-1962. Martina Lecue Onaindi.—1-1-1962.
Frades de la Sierra: María Dolores Iglesias Martín.—1-1-1962.	Valverdón: José María Vicente Barrado López.—1-1-1962.	Murueta: Faustina Astoreca Amunátegui.—1-12-1962.
Fuente de San Esteban: Baldomera Marcos Sánchez.—1-1-1962. Manuela Martín Álvarez.—1-1-1962. Juan José Martín Marcos.—1-1-1962. Víctor Villar Vicente.—1-1-1962. Concepción Colmenero Sánchez.—1-1-1962.	Vecinos: Manuel Martín García.—1-1-1962.	Navarritz: Antonia Larrinaga Arriaga.—1-1-1962.
Hinojosa de Duero: Jesusa Alburquerque Gómez.—1-1-1962. Lucía Bartol Juanillo.—1-1-1962. Gonzalo Camarés Manzano.—1-1-1962. Agustina Fernández Montero.—1-1-1962. Magdalena Fresno Domínguez.—1-1-1962. Jesús Gómez Pérez.—1-1-1962. Rosa Hernández Gómez.—1-1-1962.	La Vidola: María Concepción Vicente Vicente.—1-1-1962.	Orduña: Gonzala Álvarez Fernández.—1-11-1962. Leonor Zulueta Guinea.—1-10-1962. Mercedes Zulueta Guinea.—1-10-1962. Isabel Molinuevo Casraños.—1-1-1962. Petra Olavarri Echevarría.—1-1-1962. María del Pilar Alonso Martín.—1-1-1962.
Ituero de Azaba: Gregorio Hernández Martín.—1-10-1962.	Villares de la Reina: Petra Bueno Toribio.—1-1-1962. Teresa Fraile Lozano.—1-1-1962. Manuel Manzo Ramos.—1-1-1962.	Sestao: Felipa Victoria Beguiristain Benito.—1-1-1962. Aquilina Primitiva Bengoechea Barañano.—1-1-1962. Manuela Vega de la Cruz.—1-1-1962. Carmen Arrubarrena Mendizábal.—1-1-1962.
Miranda de Azán: Inés Benito Verdejo.—1-10-1962.	Villarino de los Aires: Flora González Seisdedos.—1-1-1962.	Juntas Provinciales de Beneficencia CADIZ
Moriscos: Manuela Sánchez Romo.—1-2-1963.	Villamayor: Rosaura Fadón Vicente.—1-1-1962.	A los efectos prevenidos en el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, esta Junta, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó por unanimidad, vistos los informes obtenidos y seguida la tramitación que establece el mencionado Decreto, conceder el auxilio solicitado por los ancianos mayores de setenta y cinco años que figuran en la siguiente relación. (Se
Nava de Béjar: Cándida Gestrudis Moreno Gómez.—1-1-1962.	Vitigudino: Sor Rita Arnés Herrero.—1-1-1962.	
	VIZCAYA	
	Abadiano: Gregoria Elizaga-Echevarría Arrinda.—1-1-1962. Severina Basal Arriaga.—1-1-1962.	
	Abanto y Ciérvana: Marcelino Mendiola Echaniz.—1-1-1962.	
	Basauri: Antonia Jiménez Guillén.—1-1-1962.	

expresa localidad de residencia y fecha de devengo.)

Algodonales:

José Ramón Flórez Cádiz.—1-9-1963.

Cádiz:

María Jestis Rivas Andrades.—1-7-1963.
Cristobalina Montero Sierra.—1-9-1963.
Isabel Moreno García.—1-5-1963.
Mercedes Alfaro Ruiz.—1-8-1963.
Genoveva Cadenas Soriano.—1-9-1963.
María Paz Martínez García.—1-9-1963.

Jerez de la Frontera:

María Vega Balandrán.—1-8-1963.
Ana María Ramos Marta.—1-8-1963.
Salud Cobos Ruiz.—1-4-1963.
María Villalba Chacón.—1-9-1963.
Gabriel Malvido Ramírez.—1-6-1963.
Consuelo Cadenas Cosar.—1-6-1963.
José Moreno Muñoz.—1-8-1963.
Manuela Salado Martínez.—1-7-1963.
Isabel Palma Guerra.—1-8-1963.
Francisca Ruiz Palomares.—1-5-1963.
Dolores Gómez Ponce.—1-6-1963.
María Acosa Mejías.—1-8-1963.
Francisca Bernal Garrido.—1-6-1963.
Dolores Toro Ribera.—1-8-1963.
Francisco Recio Beltrán.—1-8-1963.
Diego Género Elías.—1-8-1963.
Josefa Fernández Jurado.—1-8-1963.
Isabel González Rodríguez.—1-4-1963.
Caridad Tejero Romero.—1-6-1963.
Rafaela Parra Padilla.—1-8-1963.
Encarnación Duarte Manzano.—1-8-1963.
María Antonia Castillo Calderón.—1-8-1963.

La Línea de la Concepción:

María Vega Martín.—1-8-1963.
Encarnación Alfaro Carrero.—1-9-1963.
Blas Álvarez Villalba.—1-8-1963.
María Josefa Gutiérrez Jiménez.—1-8-1963.
María Quirós González.—1-8-1963.
Dolores Ruiz Alaminos.—1-8-1963.
Francisco Robles Alaminos.—1-8-1963.
Ana Sánchez Corbacho.—1-8-1963.
Miguel Recio Portillo.—1-8-1963.
María Dolores Sánchez Castilla Cerdá.—1-8-1963.
Francisca Holgado Corrales.—1-8-1963.
Francisco Guzmán Tornay.—1-8-1963.
Juan Esquivel Parrado.—1-8-1963.
Plácido Gallardo Jiménez.—1-8-1963.
Francisca Ramírez Haro.—1-8-1963.
Francisca Pérez Linares.—1-8-1963.
José Ramírez Medina.—1-8-1963.
Josefa Bernal Villanueva.—1-8-1963.
Antonia Ruiz Pacheco.—1-8-1963.
Salvador Espinosa Carrero.—1-8-1963.
Marina Jarillo Pérez.—1-8-1963.
María Pescada Rodríguez.—1-8-1963.
Francisco Gómez Pérez.—1-8-1963.
Manuel Sanjuán Martín.—1-8-1963.
Enrique García Guerrero.—1-8-1963.
María Reyes Reyes.—1-8-1963.
Antonia Guerrero Serrano.—1-8-1963.
Carmen Segovia Sedeño.—1-9-1963.

Puerto Real:

Sebastiana Millán Risoto.—1-7-1963.
María Dolores Rodríguez Sánchez.—1-6-1963.
Magdalena García Moreno.—1-5-1963.
María Manuela Sánchez Orihuela.—1-6-1963.

Puerto de Santa María:

María Carmen Méndez Brenes.—1-4-1963.

Rota:

María Josefa García Quirós Aguillocho.—1-9-1963.
Salvador Palomeque Iglesias.—1-9-1963.

San Fernando:

Florencio García de los Reyes.—1-6-1963.
María Dolores Rodríguez Escobar.—1-6-1963.
María Encarnación Oneto Torrejón.—1-5-1963.

Sanlúcar de Barrameda:

Mercedes Pascual Górriz.—1-9-1963.
Manuela Lamadrid Sánchez.—1-9-1963.
María Rosario Díaz Gálvez.—1-6-1963.
Carmen Montaña Márquez.—1-7-1963.

Tarifa:

Juana Reine Pérez.—1-4-1963.
Francisca Meñéndez Serrano.—1-6-1963.

Cádiz, 4 de octubre de 1963.—7.123.

TARRAGONA

Relación de las personas que habiendo presentado las respectivas solicitudes y previa las instrucciones de los correspondientes expedientes se consideren incurrirán en los beneficios del Decreto de 14 de junio de 1962, regulando los Auxilios a Ancianos. (Se expresa fecha de devengo.)

Vaque Aguiló, Dionisio.—1-10-1962.
Valvé Novell, José.—1-5-1963.
Torras Canals, Ricardo.—1-10-1962.
Rodríguez Pérez, Pilar.—1-10-1962.
Raco Subirats, Salvador.—1-10-1962.
Pueyo Fuster, Piedad.—1-10-1962.
Piñol Bargallo, Manuela.—1-10-1962.
Masip Roig, Ramunda.—1-10-1962.
Llaverías Llorens, Luisa.—1-10-1962.
Krentzer Valls, Mercedes.—1-10-1962.
Gatell Solé, Concepción.—1-10-1962.
García Recio, Rosaura.—1-10-1962.
Dols Que, Federico.—1-10-1962.
Baró Guasch José.—1-9-1963.
Bofarull Matéu, Carmen.—1-10-1962.
Balau Cabré, Ramón.—1-10-1962.
Garriguez Gomis, Rosendo.—1-4-1963.
Gracia Arnal, Hermenegildo.—1-9-1963.
Pelleja Miró, Casimiro.—1-9-1963.

Tarragona, 8 de octubre de 1963.—El Secretario.—7.147.

ZARAGOZA

Décima relación de ancianos a los que la Junta ha concedido el Auxilio de Ancianidad que regula el Decreto de 14 de junio de 1962. (Se expresa localidad de residencia y fecha de comienzo de la ayuda)

Zaragoza:

Gracia Martínez, Manuela.—Abril 1963.
Giménez Inaz, Cecilia.—Marzo 1963.
Tejero Pascual, María.—Marzo 1963.
Bequerstein Navasa, Angela.—Marzo 1963.
Ballo Baranda, Manuel.—Marzo 1963.
Pérez Muro, Celedonia.—Marzo 1963.
Pérez Muro, Victoria.—Marzo 1963.
De Pra Gaspar, Josefa Modesta.—Diciembre 1963.
Clemente Martín, Manuela.—Marzo 1963.
Marín Marina, Gregoria.—Marzo 1963.
Miguel Romero, Carmen.—Marzo 1963.
Hernando Carro, Luisa.—Marzo 1963.
López Escalada, José.—Marzo 1963.
González Alcalde, Ana.—Marzo 1963.
Hernández Heras, Julia.—Marzo 1963.
Barcelona Barreras, Bruno.—Marzo 1963.
Cinca Masallón, María.—Marzo 1963.
Lahoz Lacasa, María.—Marzo 1963.
Pellicena Polo, María Cruz.—Marzo 1963.
Andrés Burillo, Josefa.—Marzo 1963.
Lorán Guallar, M. Rosa.—Marzo 1963.
Navarro Anguiano, Encarnación.—Noviembre 1962.
Navarro Solsona, Esteban.—Marzo 1963.
Blasco Martín, Paulina.—Marzo 1963.
Merlán Muñoz, Concepción.—Febrero de 1963.
Lahoz Lahoz, Carmen.—Febrero 1963.
Lain Melguizo, Concha.—Febrero 1963.
Figueroa Figuer, María.—Febrero 1963.
Germán Tornos, Vicente José.—Febrero de 1963.
Carrillo Navarro, Manuel.—Noviembre de 1962.
Cabeza Berrego, Antonia.—Febrero 1963.
Franco Tobajas, Manuel.—Abril 1963.
Laborda Aguiran, Carmen.—Abril 1963.
Malo Lamolla, Luisa.—Abril 1963.
Izquierdo Bronchales, Paula.—Abril 1963.

Cervera Loperena, Victoriana.—Abril 1963.
Sanz Belsué, Eusebia.—Abril 1963.
Sierra Millán, Francisca.—Abril 1963.
Mañez Sancho, Pilar.—Abril 1963.
Fernández Díaz, Visitación.—Abril 1963.
Bello Júdez, Rosario.—Abril 1963.
Giménez Gallego, Casimira.—Abril 1963.
Almazán Cruzado, Consolación.—Abril de 1963.

Bianco Lavilla, Gregoria.—Abril 1963.
Aguado Sevillano, Dolores.—Abril 1963.
Montejano Gutiérrez, Juan.—Abril 1963.
Gámez Palacios, Bibiana.—Abril 1963.
Blasco Izquierdo, Juliana.—Abril 1963.
Bona Tenias, Esperanza.—Junio 1963.
Uriel Torralba, Faustina.—Junio 1963.
Faye Blesa, Felisa.—Abril 1963.
García Vides, Gonzalo.—Abril 1963.
Santamaria Allué, Gregoria.—Noviembre de 1962.

Guallart Fau, Micaela.—Noviembre 1962.
Pellejero Gimeno, Adelaida.—Mayo 1963.
Peña Serrano, Dominga.—Mayo 1963.
Agudo Cebrian, Leonor.—Mayo 1963.
Lahuerta Gomez, Justa.—Mayo 1963.
Petisme Remacha, Josefa.—Mayo 1963.
Martínez Sánchez, Manuela.—Mayo 1963.
Pérez Cobo, José.—Mayo 1963.
De Gracia Martínez, Ramunda.—Mayo de 1963.
Gutiérrez Calvo, Dolores.—Mayo 1963.
Andaluz Ibáñez, Lucía.—Mayo 1963.
Urdie Gracia, Diana.—Mayo 1963.
Pérez Moreno, Prudencia.—Abril 1963.

Alhama de Aragón:

Andaluz López, Constantino G.—Abril de 1963.
Añón:

Pérez de S. Froilán, Expectación.—Abril de 1963.

Ariza:

Chamarro Enguita, Evarista.—Marzo 1963.
Esteban Piquero, Tomas.—Marzo 1963.
Rojo Iñrado, Basilio.—Marzo 1963.
Rupérez Lite, Josefa.—Marzo 1963.

Cariñena:

Lusilla Vela, Sancho.—Abril 1963.

Caspe:

Barrachina Baiguer, Antonia.—Junio de 1963.

Cosuenda:

García Marín, Concepción.—Marzo 1963.
Pérez Cebrian, Bernabé.—Marzo 1963.

Ejea:

G: López, Balbina.—Abril 1963.

Erla:

Millas Pueyo, Evarista.—Marzo 1963.
Angoy Cortés, Faustina.—Marzo 1963.

Fuentes-Ebro:

Rotellar Carceller, Isidra.—Marzo 1963.
Salvador Valenzuela, Pilar.—Marzo 1963.
Fauro Contente, Pilar.—Marzo 1963.
Gallardo Barbastró, Rafaela.—Marzo 1963.
Calve Ramón, Pascual.—Marzo 1963.
Naharro Argueta, Benito.—Marzo 1963.

Godójos:

Herranz Berzosa, Juana.—Febrero 1963.

Jaraba:

Sicilia Bueno, Eusebio.—Abril 1963.
Monterde Terrer, Protasia.—Abril 1963.
Sicilia Monge, Micaela.—Abril 1963.
Hembrados Romero, Florencio.—Abril de 1963.

Jarque:

Gómez Sancho, Margarita.—Abril 1963.

Luesia:	Villatrana Castillo, León.—Junio 1963.
Aquillón Loarre, Cariaca.—Febrero 1963.	Pujol González, María.—Junio 1963.
Artiaga Giménez, María Teresa.—Febrero 1963.	Lara González, Carmen.—Junio 1963.
Miedes:	Alhama de Aragón:
Ruiz y Cortes, Pabla.—Marzo 1963.	Tello, Galo, Trinidad.—Mayo 1963.
Munébrega:	Bagadés:
Calvo Aranda, María.—Marzo 1963.	Navarro Giménez, Luciana.—Junio 1963.
Orés:	Belmonte:
Giménez Auna, Jose.—Abril 1963.	Juárez Pascual, Pascuala.—Marzo 1963.
Campes Cortés, Andresa.—Abril 1963.	Casas Pablo, Juan.—Marzo 1963.
Sisamón:	Caboaleuente:
Martínez Merta, Narcisca María.—Febrero 1963.	Mendoza Mateo, Angela.—Mayo 1963.
Sos:	Catalayud:
Gayarre Gayarre, Modesta.—Diciembre de 1962.	Torral Torralba, María.—Junio 1963.
Lacasta Biera, Jacinta.—Diciembre 1962.	Coton Lazaro, Juana.—Junio 1963.
Oleita Lobera, Eugenio.—Diciembre 1962.	Fleja:
Tarazona:	Rivad Amatez, Josefa.—Abril 1963.
Ruiz Lapuente, Basilia.—Abril 1963.	Esquero Perez, Victoriana.—Abril 1963.
Tierra:	Gollecanta:
López Roy, Benita Jacinta.—Febrero 1963.	Llarte Soler, María Santos.—Mayo 1963.
Torralla R.:	Ballester Miguel, Fermán.—Mayo 1963.
Palacin Isáñez, Marielena.—Abril 1963.	Malmendres:
Torrelías:	Gil Bailana, María.—Junio 1963.
García Sancho, Tomás.—Marzo 1963.	Gracia Antonia.—Junio 1963.
Bosch Escubano, María.—Marzo 1963.	Bernal Ballarín, Macario.—Junio 1963.
Alcázar Gracia, Rosa.—Marzo 1963.	Tarazona:
Zaragoza:	Rada Mercedes, María Carmen.—Junio de 1963.
Urchaga de Baya, Elena.—Junio 1963.	La Vinuesa:
Gómez Romero, Alejandra.—Junio 1963.	Bernal Sánchez, Dolores.—Mayo 1963.
Vieilla Conto, Nieves.—Junio 1963.	Villanueva Harva:
Romero Gracia, María.—Junio 1963.	Muñoz Bernabé, Querida.—Mayo 1963.
Soro Lanza, María.—Junio 1963.	Bernabe Parco, Bernardina.—Junio 1963.
Ruiz Ramiro, Tomasa.—Junio 1963.	Viver de la S.:
Soria Jaime, Dolores.—Junio 1963.	Arévalo Perales, Lucas.—Enero 1963.
Ordoñez Rahadán, Baltasara.—Diciembre de 1962.	Zaragoza, 3 de octubre de 1963.—El Gobernador civil Presidente.—El Secretario.—7.143
Palacin Vidau, Vicenta.—Junio 1963.	
Garrido Ventura, Emilio.—Junio 1963.	
Tello Tello, Pilar.—Junio 1963.	
Tejedor Asión, Simona.—Junio 1963.	
Gabarre Giménez, Inocencia.—Junio 1963.	
Baquero Peralta, Petra.—Junio 1963.	
Blasco García, Mariano.—Junio 1963.	
Soria Alvarez, Epifania.—Junio 1963.	
Fernando y Corral, Lorena.—Junio 1963.	
Pío Escobedo, Manuel.—Junio 1963.	
Uceda Artigas, María.—Mayo 1963.	
Loren Fuentes, Querida.—Mayo 1963.	
Ciriano Sánchez, Agustín.—Mayo 1963.	
Martínez Acedrate, Manuel.—Mayo 1963.	
Adán López, María.—Mayo 1963.	
Bueno Maza, Venancia.—Mayo 1963.	
García Jaime, Margarita.—Mayo 1963.	
Juana Jarzo, Juan.—Mayo 1963.	
López Gutiérrez, Ramona.—Mayo 1963.	
Gómez Giménez, Escolástica.—Mayo 1963.	
Pamplona Martín, María.—Mayo 1963.	
Marzo Herrando, Jacoba.—Mayo 1963.	
Moros del Río, Melchora.—Mayo 1963.	
Callejero Blasco, María.—Mayo 1963.	
Abril Civera, Marcelina.—Mayo 1963.	
Flores Húmedo, Carlina.—Mayo 1963.	
Palo Fagnas, Luisa.—Mayo 1963.	
Bellosta Laborda, Luisa.—Mayo 1963.	
Amador Goni Echarria.—Mayo 1963.	
Barón Aranda, María.—Mayo 1963.	
Recondo Muñoz, Antonia.—Mayo 1963.	
Borzari Calvo, Carmen.—Mayo 1963.	
Expósito Expósito, Josefa.—Mayo 1963.	
Bardres Pascual, Petra.—Mayo 1963.	
Rodríguez Pérez, Tomasa.—Junio 1963.	
Naval Baidrés, Gregoria.—Junio 1963.	
González Ochoa, Rosario.—Junio 1963.	
López Barzo, Asunción.—Junio 1963.	
García Gómez, Felisa.—Junio 1963.	
Eretón Sáenz, Pilar.—Junio 1963.	

la citada oficina durante los meses de noviembre de 1961 a febrero de 1962 en los fondos de Giro Postal y Caja Postal de Ahorros.

También se le llama, cita y emplaza para recoger (acto seguido de terminarse la práctica de la liquidación provisional) y contestar el correspondiente pliego de cargos que se le tendrá formulado, bajo apercibimiento de que en caso de no recogerlo dentro del término de diez días de su emplazamiento y contestarlo en el de quince días a partir del siguiente al en que lo recoja, será declarado rebelde, continuará el procedimiento sin su audiencia y le pararán las demás consecuencias y perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1963.—El Delegado, Félix Carbajal Riego.—7.143.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

BADAJOS

Relación concreta e individualizada de los bienes a expropiar con motivo de las obras de construcción del trozo primero de la carretera L-4312 de Talavera la Real a La Albuera, término municipal de Badajoz

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 y sucesivos de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17, 18 y 24 de su Reglamento, se publica a los efectos procedentes la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en el periódico «Hoy» de Badajoz, a fin de que los interesados o las personas que se crean con derecho a ello en el plazo de quince días, a partir de la publicación, puedan hacer presente cuanto a sus intereses convenga, bien ante la Alcaldía de Badajoz o ante esta Jefatura de Obras Públicas, si en Muñoz Torrero, número 13, a las horas hábiles de oficina.

Primero.—Señores hijos de don José Conejo Casillas con residencia en Badajoz, propietarios de una finca de 180 hectáreas de cabida al sitio Tarrasnelas, de cereales, cuyos linderos son: Norte, don Francisco Testa y don Avelino Chocán; Sur, don Sancho y don Andrés Conejo Casillas; Este, vía pecuaria y finca «El Carrascal», de doña Amalia y doña Leonor Conejo Casillas; Oeste, finca Valdelachina. Se le ocupan 1.571.688 hectáreas.

Segundo.—Don Sancho y don Andrés Conejo Casillas, con residencia en Badajoz, propietarios de una finca de 140 hectáreas de cabida al sitio Lore Intermedio, de cereales, cuyos linderos son: Norte, finca Cerrazuelos; Sur, finca El Carrascal; Este, ribera de Los Limonetes; Oeste, finca La Risca. Se le ocupan 2.019.933 hectáreas.

Tercero.—Doña Amalia y doña Leonor Conejo Casillas, con residencia en Puebla de la Calzada, propietarias de una finca de 434 hectáreas de cabida al sitio El Carrascal, de cereales, cuyos linderos son: Norte, lote intermedio Los Cerrazuelos; Sur, finca Los Limonetes de Rojas; Este, fincas Aldea del Conde y La Cascajosa; Oeste, finca La Risca. Se le ocupan hectáreas 1.632.175.

Cuarto.—Doña Ana Gallardo Pérez e hijos, con residencia en Badajoz, propietarios de una finca de 400 hectáreas de cabida al sitio Los Limonetes de Rojas, de cereales, cuyos linderos son: Norte, doña Amalia y doña Leonor Conejo Casillas; Sur, don Francisco Alonso Rodríguez; Este, finca La Cascajosa y don Manuel Doncel; Oeste, finca La Risca. Se le ocupan 2.190.429 hectáreas.

Quinto.—Don Francisco Alonso Rodrí-

Dirección General de Correos y Telecomunicación

Don Félix Carbajal Riego, Delegado del Tribunal de Cuentas de la nación en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 29 y demás concordantes y complementarios del Reglamento del Tribunal de Cuentas de 16 de julio de 1935, por el presente se llama y cita al que fue Auxiliar de 2.ª clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, Diplomado Postal y Administrador Encargado de la oficina fusionada de Correos y Telégrafos de Calpe (Alicante), don Roberto Jorda Samper para que comparezca a las once horas del día 12 de noviembre de 1963 en el local que ocupa esta Delegación en la planta 7 del Palacio de Comunicaciones de Madrid (calle de Mendizábal) para ser practicada la liquidación provisional de presunto alcances determinada por el artículo 89 del citado Reglamento de esta especial jurisdicción en el expediente administrativo judicial que sobre reintegro al Tesoro de veintisiete mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos (27.944,50 pesetas) instruyó a consecuencia del descubrimiento producido en

guez, con residencia en Montijo, propietario de una finca de 0.654700 hectáreas de cabida, al sitio Los Limonetes, de cereales, cuyos linderos son: Norte, finca Los Limonetes de Rojas, de doña Ana Gallardo Pérez e hijos; Sur, don José Antonio y don Luis Alonso Sánchez; Este, don Manuel Villalobos y finca Los Limonetes; Oeste señores hijos de don Fernando Montero Espina y finca Valle Arenoso. Se le ocupan 0.237360 hectáreas.

Badajoz, 9 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Ramón de Fontecha.—7.116.

BALEARES

Expropiaciones

En 5 de agosto de 1962 se aprobó el proyecto modificado de precios del aprobado

Relación que se cita

Finca número	Denominación	Propietario
1	Son Gramola	Ana Maria Pujol Martorell.
2	Idem	Guillermo Pujol Porcel.
3	Idem	Juan Pujol Pujol.
4	Idem	Juan Flexas Pujol.
5	La Evangélica	Jerónima Calafell Matas.
6	Idem	Juan Enseñat Pujol.
7	Idem	Maria Pujol Palmer.
8	Idem	Ana Pujol Pujol.
9	Idem	Gaspar Alemany Flexas.
10	Idem	Catalina Alorda Enseñat.
11	Idem	Juan Pujol Pujol.
12	Idem	Jerónima Enseñat Alemany.
13	Idem	Francisca Alemany Perpiñá.
14	Ses Fontanelas	Francisca Pujol Perpiñá.
15	Idem	Antonia Barceló Perpiñá.
16	Idem	Antonia Pujol Alemany.
17	Corral Fals	Juan Flexas Pujol.
18	Idem	Gabriel Pujol Enseñat.
19	Bolcadós	Antonia Enseñat Pujol.
20	Idem	Juhan y Jerónimo Mandilego Vicens.
21	Idem	Guillermo Alemany Castell.
22	Torre Nova	Gabriel Pujol Enseñat.
23	Idem	Guillermo Alemany Flexas.
24	Idem	Gabriel Pujol Pujol.
25	Idem	Juana Maria Pujol Pujol.
26	Idem	Catalina Juan Porcel.
27	Idem	Francisco Alemany Marcó.
28	Idem	Juan Pujol Enseñat.
29	Idem	Gabriel Enseñat Enseñat.
30	Idem	Antonia Martorell Palmer.

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Central Lechera de Burgos, S. A.»

Representante en Zaragoza: Don Angel Guiu Pelegrin, domiciliado en Zaragoza, plaza San Francisco, número 1, 2.ª derecha.

Cantidad de agua que se pide: 2.78 litros por segundo en jornada de dos horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Trueba.

Términos municipales en que radicarán las obras: Espinosa de los Monteros (Burgos).

Destino del aprovechamiento: Industria de recogida de leche.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación

en 17 de julio de 1947 de C. C. número 710, de Alcudia a Andraitx por el puerto de Pollensa, proyecto que fue adjudicado en 9 de mayo de 1963 y para cuya ejecución, en su sección de Andraitx a Estellencs, tramo segundo, es necesaria la expropiación de las fincas siguientes, sitas en el término municipal de Andraitx (Mallorca-Baleares):

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de la ocupación.

Palma de Mallorca, 10 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, P. D. (ilegible).—7.118.

Nombre del peticionario: Don Jaime Cruzart y Salazar.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 0.1157 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Alcharraqueta.

Términos municipales en que radicarán las obras: Santa María de Lezama (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, Plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de octubre de 1963.—El Comisario Jefe, Antonio Dañobeitia Oiondris.—1.293.

Confederaciones Hidrográficas

GUADIANA

Nota extracto para la información pública del proyecto del canal de Bullaque (tramo I)

El proyecto ha sido aprobado técnicamente por Orden ministerial de 29 de agosto de 1963 con las siguientes características:

El canal tendrá su origen en la presa de la Torre Abraham, en el río Bullaque. Saldrá de la margen izquierda aguas abajo y se llevará por debajo de la carretera de Torrijos a Abenojar por Piedrabuena en longitud de unos 600 metros, cruzándola y siguiendo por encima de ella y pliegándose a la ladera, hasta el final del recorrido del canal, cuya longitud total del tramo es de 3,5 kilómetros, siendo la pendiente media del orden de 9 diezmilésimas. Al término del mismo es donde dará comienzo la zona regable por ambas margenes del Bullaque.

La profundidad será de 1,55 metros y calado de 1,33 metros, con banquetas de tierra de un metro de ancho, dando un total para la explanación variable y que llega en tramos a alcanzar 6,20 metros.

El presupuesto de ejecución por contraata es de 13.407.166,46 pesetas.

Todas las obras se desarrollan en el término municipal de Retuerta del Bullaque.

En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expondrá en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real y en las de Madrid (Nuevos Ministerios) el proyecto, para que dentro del mismo plazo puedan presentarse reclamaciones por escrito en las mismas oficinas y en el Ayuntamiento de Retuerta del Bullaque.

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 3 de octubre de 1963.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—1.296.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

La información se ajustará a lo dispuesto en las Instrucciones de 10 de noviembre de 1922.

Madrid, 8 de octubre de 1963.—El Ingeniero Director (ilegible).—7.117

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de abril de 1963 falleció en Salamanca el obrero Mariano García Sánchez, natural de Florida de Liebrana (Salamanca), hijo de Mariano y de Carmen, domiciliado en La Luz, 41, Salamanca, que trabajaba al servicio de Manuel Alonso Martín.—7.171.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de mayo de 1963 falleció en Villaverde Alto (Madrid) el obrero Liborio Guerra Giménez, de treinta años de edad, natural de Mogrotera (Salamanca), hijo de Galo y de Isabel, domiciliado en Torrelodones (Madrid), que trabajaba al servicio de María Jiménez Frutos.—7.172.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de marzo de 1963 falleció el obrero José Andrés Catriñ, natural de Portugal, hijo de Antonio y de María, domiciliado en Villablino, que trabajaba al servicio de «Helma, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.
Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Director.—7.173.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

ALAVA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (calle Bastituri, 7-9), en un plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Ampliación de su subestación de transformación y seccionamiento, sita en Puente de Araya, Ayuntamiento de Bergueda, de 230/130-30 kilovoltios y 115 MVA, de capacidad, con la instalación de un nuevo banco de transformación similar al que tiene y en batería con este banco, compuesto de tres transformadores monofásicos de 5 MVA, cada uno y aparatos de protección, medida y maniobra.

Materiales: Serán de procedencia nacional.

Presupuesto: 2.371.825 pesetas.

Vitoria, 8 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—7.149.

BADAJOS

Peticionario: Don Pedro de Elejabertía, «Contratas, S. A.»

Lugar de situación de la industria: Don Benito.

Importe de la instalación: 96.659 pesetas.

Objeto: Instalar una línea eléctrica de alta tensión a 22.000 voltios y de 310 metros de longitud que partiendo del poste número 21 de la línea Don Benito-Guareña, propiedad de «Fedosa», llegue a la carretera de circunvalación de Don Benito, donde se instalará un centro de transformación y medida intemperie de 50 KVA., con destino a las obras de construcción del Ambulatorio del Seguro de Enfermedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 10 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—6.133.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y por estar incluidas dentro de las excepciones dispuestas en el artículo primero del Decreto 157/1963, de 26 de enero de 1963, se someten a información pública las solicitudes de la concesión que dispone la Ley de 24 de noviembre de 1963 para la instalación y funcionamiento de las ampliaciones de industria que se citan a continuación, pudiendo los interesados que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, 2.ª, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.»

Emplazamiento: Camprodón.

Objeto de su petición: Instalación de una línea eléctrica a 15 KV. para alimentar, mediante dos estaciones transformadoras, las industrias «CIAT» y «Pujol».

Capital: 141.605,14 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacional.

Peticionario: Ayuntamiento.

Emplazamiento: La Bisbal.

Objeto de su petición: Autorización para ampliar Servicio Municipalizado de Aguas Potables.

Capital ampliación: 394.560,91 pesetas.
Producción prevista en total: 211.000 metros cúbicos año.

Procedencia de la maquinaria: Tubearias uranita de presión de diversos diámetros: nacional.

Procedencia de las primeras materias: Nacional.

Gerona, 4 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—7.152.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle de Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Instalación línea eléctrica

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 471.

Emplazamiento: Anguciana.

Objeto: Instalar línea eléctrica 30 KV., de 5.566 metros de longitud, derivada de la línea central «San José», propiedad de «Vasco Alavosa, S. A.» y caseta de transformación de 320 KVA.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 1.207.461 pesetas.

Logroño, 7 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, F. José Lapeña.—7.153.

OVIEDO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas o en-

tidades que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria «Marqués de Santa Cruz, 13», y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

«Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», expediente. 603-174: Línea subterránea a 10 KV. desde la subestación del Parque de Luanco (Gozón) hasta la que se proyecta en el Instituto Laboral, y de ésta a la que se ha de instalar en La Playa. Las subestaciones tendrán una potencia de 250 y 50 KVA., respectivamente. Longitud total de la línea: 890 metros.

Presupuesto: 525.000 pesetas.

No se solicita importación.

Oviedo, 2 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe.—6.131.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Electricidad

Peticionario: Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Objeto: Electrificar el barrio de Garimba («La Laguna») mediante 1.660 metros de línea a 6 KV., 3 por 16 milímetros cuadrados de cobre, partiendo de la estación de San Juan, en Tacoronte, de «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.»; termina en estación de 15 KVA., 6.000/380 220 V. Distribución trifásica 380/220 voltios.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, M. González.—7.156.

TERUEL

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, a fin de que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, en el plazo de diez días de la fecha de este anuncio, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación, plaza del General Varela, número 5.

Electricidad

Peticionario: «Electra de Sierra Menera, S. A.»

Objeto: Nueva línea eléctrica a 30 KV. entre Monreal y Ojos Negros de 16,2 kilómetros. Capacidad de transporte, 1.000 KVA. Estación transformadora 30/20 KV. de 500 KVA.

Presupuesto: 2.107.596 pesetas.

Todos los materiales serán de procedencia nacional.

Teruel, 8 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis Fernando Terré.—7.153.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

CUENCA

Cambio de propietario en molino

Peticionario: Don Román Villar Muñoz.

Objeto de la petición: Legalizar industria de molino adquirido.

Localidad de emplazamiento: Valdemoro Sierra.

Capital: 31.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 10 de octubre de 1963.—El Jefe provincial, Pablo Cerezo Nevado.—7.150.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito judicial números 7.381 y 7.406, de pesetas nominales 46.000 y 1.000, respectivamente, en títulos de la deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951, expedidos por esta sucursal a nombre de doña Josefa Felipe Vila, usufructuaria, y don Juan Ferrer Trujols, menor de edad, nudo propietario, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dichos resguardos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento del Banco, quedando este exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 24 de agosto de 1963.—El Secretario, Carlos Aranz Suárez.—6.105.

MURCIA

Bienes incurso en presunción de abandono existentes en esta sucursal, que serán ingresados en el Tesoro Público, según preceptúa el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, caso de no ser retirados por los interesados o derechohabientes.

Cuentas corrientes: Artero Díaz, Emilia, 100,05 pesetas; García Pardo, José, 337,65; Jiménez Jiménez, Baldomero, 318,65; Sánchez Sánchez, Manuel, 100; Vázquez Astratil, Francisco, 250; Padilla Chicano, Dolores, 2.372,85; sucesores de Francisco Peña, S. L., 1.137,10 pesetas.

Murcia, 16 de septiembre de 1963.—El Secretario, J. Florit.—7.161-6.

GENEROS DE PUNTO MARFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 23 de no-

viembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes de noviembre, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico 1962-63.

2.º Nombramiento de accionistas consorces de cuentas para el ejercicio económico de 1963-64.

Barcelona, 11 de octubre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, 6.120.

TABACALERA, S. A.

Para cubrir dos plazas de Ingenieros Industriales en esta Sociedad, las bases y condiciones para su provisión se encuentran en las oficinas centrales de la misma, Sección de Fabricación, calle del Barquillo, número 5, Madrid. El plazo de presentación de solicitudes se cierra el día 26 de octubre del año en curso.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Secretario general, Ursicino Alvarez.—7.164-5.

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

(MOTOTRANS)

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Aznogüvares, 181 al 189) el día 3 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el

siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver sobre un proyecto de emisión de obligaciones.

Según previene el artículo sexto de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo quince, los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, Banco Soler y Torra o Crédito y Docks de Barcelona, todas de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garí Gimeno.—6.126.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día cuatro de noviembre y hora de las dieciséis, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Regularización y nombramiento de nuevos consejeros.

2.º Aprobación y ratificación, en su caso, de la proposición de Convenio en el juicio universal de quiebra de la Compañía, delegando expresamente con las más amplias facultades al Presidente para llegar a la aprobación del mismo, con las variaciones que fueran necesarias, así como para sustituir dichas facultades en la Junta general de acreedores.

También se convoca, en lo que fuere menester, a los señores sindicatos de la quiebra. Barcelona, 10 de octubre de 1963.—1.308.

VERTICE, S. A., COMPANIA DE SEGUROS

Balance de situación practicado en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	126.490,18	Capital	1.600.000,—
Bancos	391.593,77	Reservas patrimoniales	828.212,94
Valores mobiliarios	814.457,50	Reservas técnicas legales	212.575,80
Delegaciones y Agencias	736.488,99	Provisiones	899.845,49
Recibos de primas pendientes de cobro	769.328,30	Acreedores diversos	607.595,82
Deudores diversos	710.714,74	Pérdidas y Ganancias	2.236.164,91
Fianzas	1.800,—	Cuenta de valores nominales	759.833,—
Gastos de constitución y primer establecimiento	3.956,31		
Mobiliario e instalación	87.261,37		
Cuenta de valores nominales	778.500,—		
Suma del Activo	4.620.630,06	Suma del Pasivo	4.620.630,06

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas legales	312.579,80	Reservas técnicas ejercicio anterior	254.063,90
Sinistres	6.300.626,50	Primas emitidas en el ejercicio (netas de sus abu-	
Amortización mobiliario e instalación	22.600,52	luciones)	12.131.084,99
Amortización gastos constitución y primer establecimiento	3.267,86	Producto de los fondos invertidos	39.925,10
Gastos generales de producción	1.928.293,75		
Gastos generales	3.235.562,08		
Contribuciones e impuestos	394.129,38		
Beneficio líquido del ejercicio	228.016,91		
Suma del Debe	12.425.078,80	Suma del Haber	12.425.078,80

IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1962

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos		1.365.866,41	Capital		1.000.000,—
Valores mobiliarios		182.435,50	Pérdidas y Ganancias		153.154,77
Otras cuentas		1.145.325,12	Otras cuentas		1.540.472,26
Totales		2.693.627,03	Totales		2.693.627,03

Cuenta de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
A: Deudores diversos		2.075.388,76	Saldo ejercicio anterior		2.095,22
Saldo acreedor		153.154,77	Primas y accesorios		2.220.448,31
Totales		2.228.543,53	Totales		2.228.543,53

Ciudad Real, 31 de diciembre de 1962.—El Director Gerente (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—1.274.

COMERCIAL INDUSTRIAL HARINO-PANADERA, S. A.

(C. I. H. A. P. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de «Harinera San Jaime, S. A.», calle del Clot, 4 y 6, el próximo día 30 de octubre, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias; nombramiento de consejeros; nombramiento de censores de cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir número suficiente de señores accionistas, la reunión se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 11 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Carrió.—7.163-5

AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Amortización de obligaciones

De conformidad con las condiciones de la emisión, esta Sociedad ha amortizado con carácter extraordinario 15.150 títulos de la emisión de obligaciones al 6,5 por 100, de marzo de 1954, cuyos títulos amortizados son los que se detallan a continuación:

6.501 al 6.700, 6.801 al 7.000, 7.051 al 7.100, 7.351 al 7.500, 7.601 al 7.750, 7.801 al 8.100, 8.151 al 8.300, 8.351 al 8.650, 8.801 al 9.050, 9.401 al 10.000, 28.401 al 28.500, 30.501 al 30.600, 30.851 al 31.200, 31.301 al 31.450, 31.501 al 31.700, 31.751 al 32.400, 32.451 al 32.500, 32.601 al 32.650, 32.801 al 32.850, 33.001 al 33.200, 33.301 al 33.650, 33.701 al 33.850, 33.901 al 33.950, 34.001 al 34.450, 34.501 al 35.100, 35.151 al 35.200, 35.251 al 35.300, 35.351 al 35.550, 35.601 al 35.950, 36.001 al 36.000, 36.701 al 37.300, 37.351 al 37.400, 37.601 al 37.850, 38.001 al 38.050, 38.101 al 38.300, 38.401 al 38.450, 38.701 al 38.850, 38.901 al 39.200, 39.301 al 39.500, 39.551 al 39.700, 39.751 al 39.850, 39.851 al 40.050, 40.101 al 40.150, 40.201 al 40.250.

40.351 al 41.150, 41.201 al 41.250, 41.401 al 41.450, 41.551 al 41.600, 41.751 al 42.450, 42.501 al 42.600, 42.651 al 42.850, 42.901 al 43.300, 43.351 al 43.500, 43.601 al 43.650, 43.701 al 43.750, 43.851 al 43.950, 44.151 al 44.200, 44.351 al 44.700, 44.851 al 44.950, 45.001 al 45.150, 45.201 al 45.300, 45.401 al 45.450, 45.501 al 45.700, 45.851 al 45.950, 46.001 al 46.050, 46.351 al 46.400, 46.501 al 46.600, 46.901 al 46.950, 47.151 al 47.350, 47.401 al 47.900, 47.951 al 48.250, 48.601 al 48.700, 48.951 al 49.300, 49.151 al 49.500, 49.551 al 49.650, 49.901 al 49.950.

El reembolso de estos títulos, deducidos los impuestos correspondientes, se efectuará en los Bancos Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.173.

COOPERACION INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES, S. A.

(CINTRASA)

El Consejo de Administración cita a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, 47, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda, en su caso; con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Designación de nuevos Consejeros y distribución de cargos del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.169.

MEDICA ESPAÑOLA, S. A.

Balance de la Sociedad en 31 de diciembre de 1962

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja		31.547,37	Capital		100.000,—
Gastos constitución		1.118,91	Reserva vol. téc. y ries. ...		41.480,28
Valores mobiliarios		115.826,—	Impuestos a pagar		2.055,72
Pendiente cobro		1.790,—	Beneficio ejercicio		6.746,28
		150.282,28			150.282,28

Cuenta de Perdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos varios		100.697,13	Primas emitidas		108.152,—
Reserva		11.815,20	Otros abonos		11.106,61
Beneficio ejercicio		6.746,28			
		119.258,61			119.258,61

Barcelona, 15 de octubre de 1963.—5.893.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.